FAMOSA COMEDIA AFECTOS DE ODIO, Y AMOR.

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Perſonas que hablan en ella.

Sigiſmundo. *Roberto.* *Auriſtela.* *Flora criada.*
Caſimiro. *Arneſto viejo.* *Criſterna.* *Niſe criada.*
Federico. *Turin.* *Lesbia.* *Soldados.*

Salen Auriſtela, y Arneſto viejo.

Auriſt. Què haze mi hermano? *Arneſt.* Ya es
ocioſa pregunta eſſa.
Auriſt. Como? *Arneſt.* Como ya ſe ſabe,
que eſtà. *Aur.* Dì. *Arneſt.* Deſta manera.

Corre vna cortina, y vèſe Caſimiro ſentado, con vn pañuelo en los ojos.

Aur. Retirate, y no hagas ruido,
que pues que ſin que me ſienta
haſta aqui lleguè, he de vèr,
deſtos cançeles cubierta,
ſi por dicha, ò por deſdicha,
es poſsible, que algo entienda
de ſus triſtezas, fiando
à ſus ſolas ſus triſtezas,
algun cuydado à los ojos,
ò algun deſcuydo à la lengua.
Arn. Bien podrà ſer, pero mucho
lo dudo, ſegun en eſta
Galeria, que del Tanais
ſobre la orilla ſe aſsienta
ſiempre encerrado, ni habla,
ni vè, ni eſcucha, ni alienta. *Vaſe.*
Aur. Con todo eſſo he de deber
à mi amor eſta experiencia;
y pues entre sì ſuſpira,
quiero eſcuchar de mas cerca.
Caſim. Quien tiene de que quexarſe,
què mal haze ſi ſe quexa!
porque el delito del llanto
quita el merito à la pena.
Aſsi yo, porque de mi
zelos mi dolor no tenga,
aun al labio he de impedirle,
que reſpirar me conſienta.
Por mas que el bolcan del pecho,

Levantaſe, y paſſeaſſe.

Por mas que del alma el Etna,
al ayre de mis ſuſpiros,
fuego apague, y nieve encienda,
muera, pues: mas quièn aqui
eſtà? *Llega donde eſtà.*
Aur. Yo ſoy. *Caſim.* Auriſtela?

tu en aflecho à mis locuras?
Axr. Quando, Caſimiro, atenta
à la paſsion que te aflige,
al dolor que te atormenta,
pendiente no eſtoy de todas
tus acciones, por ſi fuera
tal vez poſsible inferirlas,
para procurar ponerlas,
ſi no medios que le ſanen,
alivios que las diviertan?
Y ya que oy, mas declarada
que otras vezes mi fineza,
me ha deſcubierto el acaſo
con que à eſta parte te acercas.
No he de bolverme, ſin que
mi fee, y mi amor te merezcan
alguna breve noticia:
y para que te convenças
de mi ruego, ù de mi llanto,
he de vſar de vna cautela
que es ponerte en el parage
de mi eſtado, porque tengas
andado el medio camino:
que no es poca diligencia,
à quien perdido ſe halla,
guiarle haſta dar con la ſenda.
Del Tercero Caſimiro
de Ruſia quedaſte, en tierna
edad, ſuceſſor, gozando
conmigo en la Primavera
de nueſtros infantes años,
la mas noble, mas ſuprema
Provincia del Norte, pues
ſiempre ceñidas las bellas
ſienes, de laurel, y oliva,
es en ſus dos academias,
el certamen de las armas,
y el batallòn de las ciencias;
bien, que de tanto eſplendor
fue penſion la antigua guerra
de aquel heredado odio,
que ay entre Ruſia, y Suevia.
A cuya cauſa, queriendo
Adolfo, ſu anciano Ceſar,
gozar la ocaſion de verte
ſin manejo, ni experiencia
de militar diſciplina,
intentò invadir tus tierras
en tu primer poſſeſsion,
cuyos eſtragos acuerdan
deſmanteladas Ciudades
en polvo, y ceniza embueltas.
En eſta edad fue à los dos
ponernos en fuga fuerça,
porque el rencor no acabaſſe
con la ſuccelsion excelſa
de los coronados Duques
de Ruſia; y aſsi la cuerda
politica de los Juezes,
que governaban en nueſtra
pupilar edad, diſpuſo,
que yo, fiada à la inclemencia
del Tanais, paſſaſſe à Goaço
à criarme en la tutela
de Guſtabo nueſtro tio;
y tu, porque con ſu auſencia
la lealtad no peligraſſe,
ſin que de viſta te pierdas,
te retiraſſes al duro
coraçon de las ſobervias
entrañas del Merque, cuyas
nunca penetradas breñas
fueſſen tu ſagrado pueſto;
que muro que hizo defenſa
contra las fuerças del tiempo,
què no harà contra otras fuerças?
Dexèmos en eſte eſtado,
yo entre extremos, tu entre peñas,
tu criança, y mi criança;
dexèmos tambien con ella,
los aſſedios, los aſſaltos,
las deſdichas, las miſerias
que tras sì arraſtra eſſe horrible
monſtruo, eſſa ſañuda fiera,
que de ſolo vidas de hombres,
y cavallos, ſe alimenta.
Y vamos à que entre tanto
terror, ſiendo en tu primera
cuna, tus gorgeos las caxas,
tus arrullos las trompetas.
Creciſte tan invencible
hijo de Marte que apenas
pudiſte, ocupando el fuſte,
tomar el tiento à la rienda,
ni la noticia al eſtrivo,
quando calçada la eſpuela,

tren-

trençado el arnès, el hasta
blandida, empeçasse, en muestra
de que eras rayo oprimido,
à herir con mayor violencia;
bien como el que aprisionado
de tupida nube densa,
quanto detenido tarda,
tanto mas veloz rebienta.
Cinco campales batallas
lo digan; diganlo, bueltas
à tu primero dominio,
diez Ciudades; y si ellas
no bastan, digalo yo,
que en fe de que tus fronteras
ya resguardadas estavan,
dì à sus vmbrales la buelta;
no tanto atenta al cariño
de la Patria, quanto atenta
à no sè què vanidad
de mi heredada nobleza;
pues muriendo nuestro tio,
no me pareciò decencia
de mi decoro durar,
ni huespeda, ni Estrangera,
en poder de Sigismundo,
joven de tan altas prendas,
como publica la fama,
llena de plumas, y lenguas.
Mayormente, quando el vulgo,
monstruo tambien, que de nuevas
se mantiene, diò en dezir,
que seria congruencia
de todos casar conmigo;
cuya voz me diò mas priesa,
(ha tyrano!) porque quando
esso con mi gusto sea,
no se presuma de mi,
que fue mi casamentera
la ocasion; y assi previne,
que medios, y conveniencias
se traten desde tu casa;
porque si le admito, vean,
que es porque me pide, y no
porque en su poder me tenga.
Pero esto aora no es del caso;
y assi, cobrada la hebra
al hilo de tus victorias,
à atar el discurso buelva;
Desde aquella, pues, adulta
edad vencedor, hasta esta
joven edad, continuadas
las generosas empressas
de tu siempre invicto aliento;
llegaste à la mas suprema,
que pudo ofrecerte el culto
de essa vana Deidad ciega;
que sean dichas, ù desdichas
lo que empieça à dar, aumenta
essa vltima victoria,
de quien con tantas tristezas
bueives, debiendo bolver
con mas generosas muestras
de vencedor, que vencido
lo publique; y pues en ella,
empeñado solo vn trançe
todo el resto de ambas fuerças,
en aplaçada batalla
de poder à poder, llegas
à coronarte triunfante
con tan singular proeza,
como que Adolfo à tus manos
muerto en la campaña queda,
todas sus huestes vencidas,
todas sus armas deshechas:
què passion ay que te postre?
què dolor ay que te vença?
y mas quando à Suevia ya
tan poca esperança resta,
para bolver sobre si;
pues tarde, ò nunca Cristerna
de Adolfo heredada hija,
podrà. *Casim.* Suspende la lengua;
no la nombres, calla, calla,
no la acuerdes, cessa, cessa;
pero què digo! què afecto
comunero de mi idea
me amotina el vassallage
de sentidos, y potencias,
obligandoles que rompan
con desmandada obediencia
la ley del silencio? ò nunca,
traydora mente halagueña,
huvieras, como dixiste,
puesto à vn perdido en la senda!
porque nunca huviera yo,
complacido tu cautela,

de

declarandome al mirar
quanto de mi me enagena,
quanto tras sì me arrebata
ſolo el nombre de eſſa fiera.
Mas ay, que al de la Juſticia,
què delinquente no tiembla?
y ya, ay infeliz! y ya
que no es poſsible, que pueda
retractar la voz, que tiene
no sè que coſas de piedra,
que diſparada vna vez,
no ay como à cobrarſe buelva,
oye, y valgate tu maña;
pero con tal advertencia,
que lo que eſcuche el oydo,
no lo ha de ſaber la lengua.
Deſpues que en contadas marchas
Adolfo, y yo la ribera
ocupamos del Danubio,
frente haziendo de Vanderas,
èl lo intrincado de vn monte,
yo lo inclyto de vna Selva.
Atentos los dos à vn miſmo
principio de toda buena
diſciplina militar,
eſtuvimos en ſuſpenſa
accion, procurando entrambos
ſaber por ſus centinelas
los movimientos del otro,
en cuya quietud inquieta,
ſolo eran guerra galana
las eſcaramuzas dieſtras.
En eſta, pues, pauſa aſtuta;
porque ay precepto que enſeña,
que flematica ha de ſer
la colera de la guerra,
eſtavamos, quando ſupe
de no sè que eſpia ſecreta,
que Criſterna; pero antes
q̃ llegue à hablarte en Criſterna,
es bien que te la difina;
porque lo que diga della
no haga eſcandolo, ſabiendo
en què condicion te aſsienta;
Es Criſterna tan altiva,
que la ſobra la belleza;
mira ſi la ſobra poco
para ſer vana, y ſobervia.
Deſde ſu primer infancia
no huvo en la inculta maleza
de los montes, en la vaga
Region de los ayres, fiera,
ni ave, que ſu piel redima,
ni que ſu pluma defienda,
ſin regiſtrar vnas, y otras
en el dental de ſus puertas,
ya deſplumadas las alas,
ya deſtroncadas las teſtas.
No ſolo, pues, de Diana
en la venatoria Eſcuela
diſcipula creciò; pero,
aunque en la altivez ſevera,
conque de Venus, y amor
el blando yugo deſprecia.
No tiene Principe el Norte,
que no la idolatre bella,
ni Principe tiene, que
ſus eſquivèzes no ſienta;
diziendo, que ha de quitar,
ſin que à ſujetarſe venga
del mundo el infame abuſo,
de que las mugeres ſean
acoſtumbradas vaſſallas
del hombre, y que ha de ponerlas
en el abſoluto Imperio
de las armas, y las letras.
Con eſta noticia, aora
caerà mejor lo que aquella
eſpia me dixo; y fuè
que aviendo movido levas
à vn tiempo en todo ſu Eſtado,
venìa à recultar con ellas
las Tropas de Adolfo, ſiendo
ſu Capitan ella meſma.
Yo viendo quanto preciſo
tan vltimo esfuerço era
ſer numeroſo, antes que
todo à incorporarſe venga
ſe prefiere la batalla,
dexando, por la deſierta
campaña al frondoſo abrigo,
en orden mi gente pueſta.
Bien quiſiera èl no acertarla,
ſegun tibio en la aſpereza
del monte eſperò à que yo
le embiſtieſſe dentro della.

Hizelo assi, y del primero
a borto, fue tal la fuerça
del ataque, que ganadas
las surtidas que avia hechas
en el recinto de algunas
cortaduras, y trincheras;
cuya movediça broça
era su estrada encubierta.
En desorden la vanguardia
se puso, y vna vez esta
rota, ella misma tras sì
llevò las demàs defensas.
Conque mezclada mi gente
ya con la suya, en la esfera
del cuerpo de la batalla,
a donde estavan las tiendas,
Corte de Adolfo, me hallè
casi a poderado dellas,
si el batallon de su guarda,
segun las heroycas señas
de los gravados arneses,
plumas, y vandas, no hiziera,
con desesperado empeño,
la vltima resistencia.
Disputavase el relance,
quando vimos en la Sierra,
de Infantes, y de cavallos
coronarse la eminencia.
Reconoce su socorro
su gente, sin que la nuestra
por esso el teson dexasse
del alcançe; de manera,
que à vn mismo tiẽpo vnas tropas
con la oposicion se alientan;
otras con las auxiliares
armas, que miran tan cerca,
se reparan; y otras, viendo
à quan buena ocasion llegan,
aceleradas abançan;
entre suyas tres violencias
quiso, no sè si mi dicha,
ù mi desdicha, que huviera
puesto los ojos en vn
Cavallero, por las señas
que de particular dava,
coronada la cimera,
sobre vn peñasco de azero,
de plumas blancas, y negras;
èl, no sè si con el mesmo
deseo, mas con la mesma
accion, à mi se adelanta,
y echadas ambas viseras,
cala el can, y calo el can,
y al torno de media buelta,
con dos preguntas de fuego
hablò el plomo en dos respuestas.
Fue mas dichosa la mia,
pues repitiò el eco della,
ay de mi! desamparando
borren, fuste, estrivo, y rienda.
Pareceràte, que estàs
oyendo alguna Novela;
y mas si dixesse aora,
que Adolfo por las caderas
del cavallo vino à dar
casi à los pies de Cristerna,
que entonces llegava; pues
no hermana te lo parezca,
porque tal vez ay verdades,
que parece que se inventan.
Reconoce las divisas,
y sañudamente fiera,
por passar à la vengança,
no se embaraça en la ofensa.
O quièn supiera pintarla!
mas serà impropriedad necia
detenerme aora en dezir,
que (ò porque no la afligiera
la sobrevista, ò vencer
con la ventaja mas cierta
de dexarse ver) traìa
sobre las doradas trenças
sola vna media zelada,
à la borgoñota puesta.
Vna vngarina, ò casaca
en dos mitades abierta,
de azero el pecho vestido
mostrava vn, de cuya tela
vn tonelete, que no
passava de media pierna,
dexaba libre el vestido
de la bota, y de la espuela.
Esta, pues, nueva Tomiris,
esta, pues, Floripes nueva,
desempeñàra el acaso
de la passada tragedia,

si al abançe de su gente,
y oposito de la guerra,
no se interpusiera obscura
la enmarañada tiniebla
de la noche, en cuyo espacio,
aprovechada la tregua,
pareciò à sus Generales,
que à Fusa, primera fuerça
defensible de su Estado,
se retirasse, y con ella
el Real Cadaver de Adolfo,
en cuyas aras funestas
la jurassen Reyna, antes
que sin jurarla pudiera
à el trançe de vna batalla
aventurar la obediencia;
mayormente, en Reyno donde
tan poco ha que fue depuesta
la Salia ley, que dexava
desheredadas las hembras.
Dexòse vencer forçada,
de suerte, que quando tierna
la Aurora, en fè del estrago,
sobre la teñida yerva
saliò llorando à otro dia
granates, en vez de perlas;
hallè la Campaña franca,
de mil despojos cubierta,
conque cantè la victoria;
mas con tan gran diferencia,
como cantarla llorando,
segun vivamente impressa
en mi ofuscada memoria
quedò la imagen de aquella,
ni sè si Venus, ni Palas;
mas Palas, y Venus era,
tomando de vna la ira,
y de otra la belleza.
Si me persuado à que puedo
olvidar la accion, es necia;
loca accion, si me persuado
à que puedo merecerla.
De suerte, que yo rendido,
y ella ofendida, no queda
otro medio a mi esperança,
que morir de mi tristeza.
Supuesto, que en dos estremos
de odio, y amor, llanto, y quexas
rencor, y agrado, vengança,
y piedad, dolor, y ofensa,
siendo fuerça que yo adore,
y fuerça que ella aborrezca,
no es tratable à mis desdichas;
ni olvidarla, ni quererla.

Aurist. Aunque tan estraños son
los sucessos que me cuentas,
yo no he de rendirme à que
mis esperanças no tengan,
por quanto pudiera ser,
que essos afectos abrieran
el passo à vna vniversal
paz oy del Norte.

Casim. Aunque sea
forçado consuelo, basta
pensar que consuelo sea,
para que el alma le estime.

Sale Roberto.

Rob. Vn Soldado por las señas
deste anillo, dize, que
le dès para hablar licencia.

Casim. Dile que entre: este Soldado
es el Espia, Auristela,
de quien sè quanto allà passa.

Rob. No alabes la diligencia *Ap.*
que tampoco falta aqui
quien dè allà de todo cuenta.
Tomad, y llegad, Soldado.

Sale Turin, y vase Roberto.

Tur. Dame tus pies.

Casim. Con bien vengas,
llega à mis braços. *Tur.* No creo,

Casim. Què? *Tur.* Que merecen
las nuevas que traigo esse
porte. *Casim.* Pues què ay?
què dudas? de què rezelas?
habla, que mi hermana puede
oyr quanto dezir quieras.

Tur. Yo lo agradezco, porque
tambien le toca à su Alteza
mucha parte en mis noticias.

Aurist. A mi? *Tur.* Si.

Aurist. Còmo? *Tur.* Oye atenta.
Despues que à Fusa, Señor,
retirò el Campo Cristerna,
y que al cadaver de Adolfo
se hizieron Reales Exequias,

mezclando à vn tiempo el estado
dos acciones tan diversas,
como funebre, y festivo,
alli la jurò por Reyna.
Apenas mirò en su frente
la Corona, quando puesta
en pie, la mano en la espada,
dixo, en voz, desta manera:
Yo Cristerna, à quien leal
admite, y jura Suevia,
como à legitima hija
de Adolfo, acepto la herencia,
no tanto del Reyno, quanto
del dolor de su tragedia.
Y assi hago pleyto omenage
sobre estas aras sangrientas,
de no darle sepultura,
hasta que vengada vea
lavar su sangre, con sangre
del agressor de su ofensa.
Y aunque nunca al matrimonio
di platica, porque vea
el mundo, quanto tras sì
esta esperança me lleva,
mi mano le ofrezco al Noble,
que le mate, ò que le prenda;
y al no Noble, quantos puestos,
mercedes, y honras pretenda.
Y porque otras vezes vieron
los Teatros de la guerra,
ser el delinquente mismo
el que se entregue à cautela
de ser èl el perdonado;
para que esto no acontezca,
à Casimiro de Rusia
Duque excepto, porque sepa,
que no le valdrà, cerrando
à lo ya visto la puerta.
Hasta aqui, Señor, contigo
mi noticia hablò, y aora entra
lo que à Auristela le toca,
y es, que à este tiempo en la Iglesia
de Sigismundo de Gocia,
entrò en busca de Cristerna
vn Embaxador, pidiendo
de paz passo por sus tierras,
que ya se vè que està en medio
de Gozia, y Rusia Suevia,
para venir en persona
à casar con Auristela,
y llevarla por su Estado;
à que respondiò sobervia:
Que le fuesse, què no avia
de venir en conveniencia
ninguna de Rusia; y èl
prosiguiò al verla resuelta,
que supiesse que traìa
orden, si el passo le niegan,
para intimar, que las armas
tomarian la licencia,
que ella negasse; con que
otra vez en arma puesta
queda Cristerna en campaña;
al vèr, que ya sus fronteras
va ocupando Sigismundo.
Aurist. Famosa ocasion es esta
para acabar de vna vez
los dos con toda Suevia,
divirtiendo por esotra
parte tu. *Casim.* Bien me acousejas
à la razon de mi Estado,
no à la razon de mi pena:
porque como puedo yo,
si de mi afecto te acuerdas,
añadir contra mi afecto
ceño à ceño, quexa à quexa,
ira à ira, agravio à agravio,
daño à daño, y fuerça à fuerça?
Aurist. Viendo. *Casim.* Què?
Aurist. Que vna passion,
no ha de abandonar la eterna
fama de vn heroyco pecho;
y mas quando el que se arriesga
es por honrarle consigo.
Pero como hablo yo en esta
persuasion? tu eres quien eres,
y haràs, como el serlo acuerda,
siempre lo mejor: el Cielo
te guarde: que à mi en mis quexas
me basta, que Sigismundo *Ap.*
tan fino à buscarme venga. *Vas.*
Casim. En fin, Turin, que la blanca
mano de essa hermosa fiera,
es la talla de mi vida?
Tur. Ai veràs lo que te precia;
pues es su Reyna, y su mano

el premio de tu cabeça.
Casim. Y en fin, porque yo no valga
lo que valgo, me excepta,
à mi de mi.
Tur. Fue forçoso. *Casim.* Como?
Tur. Como, si no hiziera
esto, en vn instante estava
acabada la Comedia,
y yo me holgàra, por vèr
vna deste Autor pequeña.
Casi. Pues por Dios, que he de ver yo,
ya que esse passo me cierran,
si sè abrir otro à mis ansias,
Vèn, Turin, conmigo: ciega
Imaginacion de vn loco,
si tales con lo que piensas,
prevèn al grande teatro
del mundo, que quando vea
la mas rara, mas estraña,
mas caprichosa, mas nueva
locura de amor, que pudo
ganar nombre de fineza.
No la censure, porque
si novedades no huviera,
la admiracion se quedàra
inutil al mundo; fuera
de que no es gran novedad,
que vn desdichado pretenda
ganar vna alma por armas,
ya que por armas la pierda. *Vanse.*

Caxas, y trompetas, y salgan las mugeres que puedan, todas con plumas y espadas, y detràs Cristerna con Vengala.

Crist. En tanto que enamorado
Sigismundo à romper llega
passo, que en mi Estado niega
la misma razon de Estado:
Por aver considerado,
que no me puede estar bien
que Rusia, y Gocia se dèn
la mano, y mas penetrando
mis Plaças, viendo, y notando
de què calidad estèn.
Quiero empeçar à mostrar,
si tiene, ò no la muger
ingenio para aprender,
juizio para governar,
y valor para lidiar:
y assi, porque no presuma
Suevia, que ciencia tan suma
quien la publica la ignora,
me ha de ver tomando aora
la espada, y aora la pluma.
Vème, pues, Lesbia, leyendo,
mientras no se acerquen mas
las Tropas, que estoy detràs
de aquella montaña viendo,
essas leyes que pretendo
poner en mi Monarquia,
que si de noche escrivia
Cesar lo que de dia obraba,
yo mientras el dia no acaba,
aun no he de perder el dia.
Toma Lesbia vn libro.
Lee Lesb. Nuevas leyes que Cristerna,
Reyna de Suevia, manda
promulgar en sus Estados.
Cr. Dì, por si hallo en q̃ enmendarlas.
Lesb. Primeramente, aunque oy
en Suevia no se guarda
la Salia ley, que dispuso
con las mugeres, tyrana;
que las mugeres no hereden
Reynos, aunque vnicas nazcan;
con todo esso, porque nunca
recurso en su Estado aya,
de que en ningun tiempo pudo,
ni admitirla, ni guardarla:
manda no solo se borre
de sus libros, y sus tablas;
pero que à voz de pregon,
y à son de trompas, y caxas,
se dè por traydor, à toda
la naturaleza humana,
al primer Legislador,
que aborreciò las entrañas
tanto, en que anduvo, que quiso
del mayor honor privarlas.
Crist. Digno castigo à vn ingrato
dar su doctrina por falsa;
que ser ingrato, y ser justo,
son dos cosas muy contrarias.
Dì adelante. *Lesb.* Y porque vean
los hombres, que si se atrassan
las mugeres en valor,

è ingenio, ellos son la causa:
pues ellos son quien las quita
de miedo libros, y espadas;
dispone, que la muger
que se aplicare inclinada
al estudio de las letras,
ò al manejo de las armas,
sea admitida à los puestos
publicos, siendo en su Patria
capazes de honor, que en guerra,
y paz mas al hombre ensalçan.

Crist. Si el merito debe dar
los premios, y este se halla
en la muger, por què el serlo,
el merito ha de quitarla?
No viò Roma en sus Estrados,
no viò Grecia en sus campañas
mugeres alegar leyes,
mugeres vencer batallas?
pues lidien, y estudien, que
ser valientes, y ser sabias,
es accion del alma, y no es
hombre, ni muger el alma.

Lesb. Y en tanto que esta experiencia
en su favor se declara,
manda tambien, que se borren
duelos que notan de infamia
al marido, que sin culpa
desdichado es por desgracia.

Crist. Esta es la mas justa ley,
que previno mi alabança.
Hombre, si por ser inutil
la muger no la fias nada,
como todo se lo fias,
puesto que el honor le encargas?
Bueno es que quieras, que no
tenga ingenio, ò valor para
darte honra por sì, y por sì
los tenga para quitarla?
ò pueda darla, ò no pueda
perderla? Dì. *Lesb.* Iten, declara,
porque no en todo parezca,
que à la muger adelanta,
que la que desigualmente
se casare enamorada,
en desdoro de su sangre,
lustre, honor, credito, y fama,
sea comprehendida en pena
capital, sin que la valga
de amor la necia disculpa.

Crist. En bronçe esta ley estampa;
que han de saber que el amor
no es disculpa para nada;
porque esse amor, es mas
que vna ciega ilusion vana,
que vence porque yo quiero
que vença: Dì; pero aguarda;

Ruido dentro.

què Cavallero es aquel,
que de vna Albanesa alfana
à nuestra vista se apea?

Lesb. Como huespeda en mi Patria
ha tan pocos dias que vivo
de tu piedad amparada,
à nadie conozco en ella;
mas èl, pues que ya se aparta
de la bien luzida tropa,
que de comboy le acompaña,
dirà quien es. *Sale Federico.*

Fed. Si merece,
no digo besar tus plantas,
mas de la tierra que pisan
la menos impressa estampa;
vn nuevo Soldado tuyo,
permitele, que en las varias
flores, que tu pie guarnece,
à cuenta de las que aja,
poner los labios merezca.

Crist. Del suelo, joven, levanta;
y sepa quien eres, no
pueda nunca la ignorancia
aventurarme el estilo.

Hazense reverencias, y cubrense.

Fed. Federico soy de Albania
Principe heredero, aviendo
oydo, que alista la fama
gente en tu servicio, no
solo en favor de la saña,
que en Casimiro engendrò
aquella infeliz desgracia;
sino contra la invasion
de Sigismundo, en demanda
de hazerle passo en tu Estado,
vengo auxiliar à tus armas,
à servirte aventurero,
con Naves, y con Esquadras,

que verà Gocia en sus Puertos,
verà Rusia en sus campañas,
el dia que tu licencia
tengan, dignamente vanas,
de militar à tu orden,
sin que el conducirlas haga
consequencia, para que
puesto mas que confiança
de que vengo à merecer
tanto triunfo, dicha tanta
como tu mano promete
al que logre tu vengança;
porque solo à servir vengo,
sin que el sagrado me valga
de que à vista del peligro,
no es grossera la esperança.

Crist. Dos vezes agradecida,
Principe, à vuestra bizarra
accion, vna en el socorro,
y otra en la desconfiança
con que le ofreceis, no sè
à qual primero obligada
deba responder primero;
y ya que no puedo à entrambas,
à la menos sospechosa,
que aora responda, basta.
Vos seais muy bien venido;
y pues es justo que añada
yo al sueldo de aventurero
alguna noble ventaja
digna de vos, esta es,
Federico, la Vengala
de General de mis Tropas.

Fed. Otra vez beso tus plantas,
y otras mil vezes en ellas
acepto merced tan alta,
por lo que fio de mi,
que sabrè desempeñarla
con el alma, y con la vida.

Dentro vn Clarin.

Crist. Quièn de vos; mas què bastarda
trompa es aquella?

Flora. Vn Trompeta,
que de las Goticas armas
de Sigismundo guarnece
la Vanderola, y casaca,
llamada de paz ha hecho.

Otro Clarin.

Crist. Responded à la llamada,
que escuchar al enemigo
siempre ha sido de importancia.

Nise. Ya con el seguro vn joven,
que vino en su retaguardia,
se apea, y àzia aqui viene.

Lesb. Antes que llegue.

Crist. Què tratas?

Lesb. Oyeme aparte: ya sabes,
que mi padre en la Embaxada
de Gocia muriò, y que yo
sirviendo quedè de Dama
à Auristela, que à este tiempo
en Gocia huespeda estava,
de cuya Corte mis deudos
me traxeron à tu casa.

Crist. Si, mas què importa esso aora?

Lesb. Que sepas, si no me engaña
la vista, que el Gentilhombre
que llega, en fee de la salva
del seguro que le has dado,
es. *Crist.* Quièn?

Lesb. Sigismundo. *Crist.* Calla,
y pues no puedo prenderle,
hecha ya la salva guardia,
no te dès por entendida.

Lesb. No harè, y antes retirada
escusarè que me vea,
por no despertar la rabia,
de sus passados desprecios.

Vase, y sale Sigismundo.

Sigism. Pues divinamente humana
permites que tus pies bese,
no liberalmente escasa,
à quien ya logrò esta dicha
la mano niegues. *Crist.* Levanta,
y la ocasion que te trae
dì, y no mas.

Sigism. Oye, y sabrasla.
Sigismundo, señora,
que humilde el eco de tu nombre adora,
romper contigo siente
la paz, que immemorial guardò prudente

ſu vezindad en amigable trato;
y porque nunca baldonar de ingrato
puedas ſu eſtilo, el fin de lo que intenta
ſegunda vez, por mi te repreſenta.
Dize, pues, que ſu prima
Auricela, deidad que amante eſtima,
fue deſde ſu primera
edad, el punto, el termino, la esfera
de toda ſu eſperança,
tan deſde ſu criança
niño amor, que haſta oy no ſe ha acordado
aver vivido, ſin aver amado.
A eſte primer empeño
añade que juzgandoſe ya dueño
de igual correſpondencia,
la poſſeſsion la mologrò la auſencia:
la cauſa de otros viſos han eſtado,
(porque no quiero recatarte nada,
le dize, que pretende
ſatisfacer, que tu amiſtad no ofende)
no fue, como ſin duda avràs oydo,
querer ſu pundonor deſvanecido
caſar deſde ſu caſa,
ſino querer, ſi à otro ſentido paſſa,
caſtigar no sè què vanos rezelos,
conque turvò la paz en que vivia
vna traydora fe que la ſervia,
fingiendo (bien ſe dexa ſu cuydado
adivinar) que de ella enamorado:
mas què no harà quexoſa vna hermoſura!
ſu favor pretendia, què locura!
Con eſte ſentimiento,
ſin baſtar nada à diſuadir ſu intento,
dexò à otra luz burlada ſu fineza:
mas què no harà querida vna belleza!
ò muger ſiempre hechizo de la vida,
ò amada eſtès, ò eſtès aborrecida!
Eſto me dà licencia de dezirte,
como publico ya, por perſuadirte
à que atiendas, que vive en vn eſtado,
que ella zeloſa, y èl enamorado,
no ay otro medio de ſatisfacella,
que vea que en perſona và por ella;
y ſiendo aſsi, que no ay quilla que oy corte
los elados carambanos del Norte,
ni Tropa que ſe acerque
al erizado leño conque el Merque,
mas que el Tanais elado,

le impiden el rodèo, pues cerrado
vno, y otro Orizonte,
peñasco el golfo es, pielago el monte,
te pide, que à su amor compadecida,
pues no es su amor quien te dexò ofendida,
y entre iguales señores,
suelen lidiar corteses los rencores,
que vna cosa es la saña,
y otra la vrbanidad de la campaña;
ò que passar le dexes,
con su familia sola, ò no te quexes,
si amante. *Crist.* No prosigas,
que mas me ofendes,quanto mas me obligas;
pues quando mi rencor, mi ira no fuera
tal, que tambien à èl le comprehendiera,
y mas oyendo aora
quanto la sangre que aborrezco adora,
solo por ser, como es su intencion rara
trançe de amor, el passo le negàra:
demàs, que ya su gente
à mi vista, otorgar, no me es decente
lo que neguè primero,
que à la tez del azero
assentar su color la cortesia,
no es mas, que vna afectada cobardia:
y assi, dile, que intente
passar, porque en mi espiritu valiente
nunca ha de hallar mas conveniencia q̃ esta.
Sigism. Pesame de llevarle esta respuesta,
que sè la ha de sentir, por ser contigo
la guerra, que si fuera otro enemigo,
que vna Dama no fuera,
ni aun esta salva pienso yo que hiziera.
Fed. Pues porque esse consuelo
no es bien que falte à tan amante duelo,
diràsle de mi parte,
que dexando lo Adonis por lo Marte,
podrà intentar tan generoso afecto,
absolviendo el escrupulo al respecto,
pues ya Cristerna bella,
no mantiene el rencor de su querella,
sino vn Soldado aventurero suyo.
Sigism. Huelgome de saberlo,y si es que arguyo,
que eres tu quien à tanto te profieres,
quièn le dirè que eres?
Fed. Porque sè que el empeño
crece à sombra del nombre de su dueño,
Federico de Albania soy.

Si-

Sigism. Estimo *Hazele reverencia.*
el conocerte, y porque veas que animo
de parte de mi Rey ei generoso
valor, conque enemigo tan glorioso,
mas aplaudido harà su vencimiento;
desde luego à los dos, *Los dos.* Di.
Sigism. Os represento
por èl, puesto que aqui suplo su ausencia,
à ti la lid, à ti esta reverencia,
como en albricias que à essas nuevas debo,
y porque sepan que respuesta llevo,
antes que llegue, y que la guerra aceta
quien Cristerna no es, toca Trompeta,
en vez de salva, yo con voz mas clara,
la botasela, el monta, y la tarara.

Vase con el Clarin.

Fed. En la lid nos veremos.
Crist. Yo tambien, que corteses tus estremos
no han de atajar mi brio;
y pues mis armas à tu acuerdo fio,
vè à poner el Exercito en batalla,
que batiendo la estrada, à asseguralla
yo con la guarda voy, dadme vn cavallo. *Vas.*
Fed. Amor, en buenos dos empeños me hallo;
vno el de aquel bosquexo, aquel dibujo,
que con Cristerna à merecer me truxo,
en fee de la esperança
de que pueda ser mia su vengança; (to
y otro del cargo en q̃ este honor me ha pues-
pero què duda el que à cumplir dispuesto
su obligacion, dentro del pecho encierra
amor, y honor.

Las caxas, y las trompetas.

Dentro todos. Arma, arma, guerra, guerra.
Fed. Y pues apenas el campo
de Sigismundo oyò el eco
de toques de guerra, quando
desciende en buen orden puesto,
y ella, batiendo la estrada,
marcha, ya en su seguimiento
irè, amor pues que te precias
de amante, y soldado, siendo
hijo de Venus, y Marte,
mira que dize este acento:
Dent. Arma, arma, guerra, guerra.
Fed. Pon à tu cuenta mi riesgo.

Vase, y fingese dentro la batalla.

Vnos. Viva Sigismundo, viva.
Otros. Viva Cristerna.

Sale Casimiro vestido de Soldado pobre y Turin.

Casim. A buen tiempo
hemos llegado. *Tur.* Què llamas
buen tiempo, Señor, si vemos
llover en nubes de humo
granizo de plomo el cierço?
Casim. Pues à què mejor, si es essa
la pretension con que vengo.
Vnos. Viva Sigismundo. *Caxa.*
Otros. Viva.
Cristerna. *Tur.* Advierte te ruego
si hallarte con Sigismundo

en esta accion es tu intento,
que no vàs bien, porque està
de Cristerna el campo en medio.

Casim. Ay, Turin, quan al contrario
has discurrido, que ciego
vengo à servir à Cristerna,
contra Sigismundo. *Tur.* Presto
empieças à ser cuñado;
què dizes? *Casim.* Que ver deseo,
si es verdad, que la fortuna
ayuda al atrevimiento.
Vive Dios, ò sea lo cura,
ò capricho, ò devaneo,
que he de ver si valgo yo
con ella mas, que yo mesmo.
Y pues en fee de que sabes
lengua, y Paìs, te prefiero
à tantos nobles vassallos,
no ay que encargarte el secreto
de quien soy, puesto que en getra
pobre, humilde, y estrangero,
nadie avrà que me conozca.

Tur. Y allà en echandote menos,
què han de pensar que te hiziste?

Casim. Esso ha de dezir el tiempo: *Caxa.*
Y aora, pues vès, que ya empieçan
à disputarse los puestos,
pues que ya los batidores
han atacado el encuentro,
passèmos a la Vanguardia,
que oy, si amor me ayuda, pienso
señalarme tanto, que,
ò quede triunfante, ò muerto.

Tur. Atengome à lo segundo.

Dent. Crist. Ay de mi infeliz!

La caxa, y vn grande ruido dentro.

Casim. Què es esto?

Tur. Que herido el cavallo viene
de aquel ribaço cayendo
vna muger. *Casim.* Y tras ella
bolante Esquadron pequeño
de infanteria, ò matarla,
ò prenderla intenta. *Tur.* Y esso,
què te importa à ti? *Casi.* No basta
ser muger? *Tur.* Advierte.

Sale Cristerna, cayendo algunos Soldados tras ella, y despues Sigismundo.

Crist. Cielos,
dadme favor. *Sold.* A prision
te da. *Sigis.* Apartàos, detenèos,
que Reales personas, solo
las rinden los rendimientos;
vuestra Magestad. *Cas.* Què escucho!

Sigism. Ya que Sigismundo puedo
hablar, y no Embaxador,
buelto à la bayna el azero,
se dè à prision, pues ya vè,
que son iguales sucessos
trançes de guerra, y fortuna.

Crist. Preciso es obedecerlos;
y pues son fortuna, y guerra
monstruos mantenidos desto,
muere à su horror. *Cas.* Esso no,
sin que yo muera primero;
cobra vn cavallo, entre tanto
que yo tu vida defiendo.

Sigism. Loco, contra tantos, como
possible es? *Cas.* Como mi intento
solo es de morir matando.

Crist. Y el mio tambien.

Dent. Fed. Llegad presto,
que està en peligro su vida.

Sold. Cargando con todo el gruesso,
señor su Exercito abança
sobre nosotros à tiempo,
que apartado de tu gente
te hallas.

Sigism. Què Soldado, Cielos,
es este, que ha embaraçado
el mas heroyco trofeo?

Tur. Quièn le pudiera dezir,
que vn cuñado antes de serlo.

Sale Federico, y Soldados. Hazese la batalla retirandose.

Fed. Muera Sigismundo, y viva
Cristerna.

Tur. Aqui entro yo: A ellos.

Sold. Forçoso es, que te retires,
hasta llegar à los nuestros.

Sigis. Notable ocasion perdì. *Vase.*

Cas. Pues aun yo no estoy contento,
mas adelante fortuna
passe tu valor, si es cierto,
que dar vno, es deber à otro. *Vase.*

Fed. Ya que lleguè à tan buen tiẽpo,
mientras vn cavallo cobras,

di-

dime, señora, què es esto?

La caxa siempre, y trompetas.

Crist. Despues lo sabrèis, aora
socorred, socorred presto
aquel Soldado, à quien vida,
honor, y libertad debo,
aquel de la roxa vanda,
que desesperado, en medio
de todos lidia, hasta que
cara à cara, y cuerpo à cuerpo,
con Sigismundo à los braços
llega: pero què os aliento
en su socorro, ay de mì!
si en su misma sangre embuelto
con èl despeñarle dexa
del monte.

Dentro Casimiro, y Sigismundo.

Los dos. Valedme, Cielos.

Todos. Viva Cristerna. *Tur.* Victoria
por los mas.

Aora salen cayendo, y Casimiro ensangrentado.

Crist. Què es esto? *Casim.* Esto
es ser persona que hago,
y persona que padezco.
A tus plantas, ay de mi!
casi en el vltimo aliento
de mi vida, la persona
de Sigismundo te ofrezco,
con la victoria de vèr,
quando con èl me despeño,
que ha desmayado su gente,
y la tuya en seguimiento
suyo, si, mas, quando, yo,
proseguir, ni alentar puedo?
felize quien diò la vida
en tu servicio. *Cayendo.*

Crist. Pues estos
trances de guerra, y fortuna
son, en la bayna el azero,
que à Reales personas solo
las rinden los rendimientos,
os dad à prision, pues veis,
que à vista de igual sucesso
se retira vuestro Campo,
desbaratado, y deshecho.

Tur. No fuera bueno ponerme
yo aora à su lado, diziendo:
huye mientras yo te amparo?
mas quièn me mete à mi en esso?

Sigism. Muy descortès mi desdicha
fuera en mostrar sentimiento,
ya que prisionero soy,
en serlo, señora, vuestro.

Crist. Mio, no, de Federico,
sì, que es de mis armas dueño;
llevadle vos, donde tenga
digna prision, mientras yendo
à la Corte, lo es la Torre
del Omenage. *Fed.* En mi mesmo
alojamiento tendrèis
quien os sirva.

Sigism. Quièn viò, Cielos,
de la dicha à la desdicha
passar à nadie tan presto.

Vanse los dos.

Crist. Si ha muerto mirad vosotros
esse Soldado.

Tur. Aun no ha muerto,
que con mas vidas que vn gato,
està vivo, como vn perro:
calle quien es, y quien soy.

Crist. Pues retiradle advirtiendo,
ya que en siguiendo el alcançe
bolver à la Corte intento,
que en mi Tienda de Campaña

Levantanle los Soldados.

se cure, con los remedios,
que si fueran para mi;
porque mas su vida precio,
que prisionero, y victoria.

Casim. Pues con razones no puedo
tan grande favor, señora,
en el alma os agradezco.

Crist. Id, cuydad de vuestra vida,
que en vos, si vivis, espero
vengarme de Casimiro.

Casim. Yo de mi parte os lo ofrezco.

Crist. Yo lo azeto de mi parte.

Tur. Mucho ay que dezir en esso:
Valgate Dios por novela,
en què ha de parar tu enredo.

Casim. Valgate Dios por ventura,
què poco gozarte pienso.

Crist. Valgate Dios por Soldado,
en què obligacion me has puesto.

JOR-

JORNADA SEGVNDA.

Salen Casimiro, y Turin.

Tur. Donde de tantas heridas
apenas convalecido
venis, señor? *Casim.* Si à Cristerna
en tantos dias no he visto,
puesto que en su ausencia muero,
para què en su ausencia vivo?
A verla vengo, Turin,
ya que para hablarla he oydo,
que à qualquier hora al Soldado
Audiencia dà. *Tur.* Si esse ha sido
tu intento, à buen tiempo llegas,
que ella al apacible sitio
deste jardin, donde dizen,
que suele andar de contino,
leyendo vna carta sale.
Casim. Pues retirate conmigo,
hasta que acabe de leerla,
que no es cortesano estilo
llegar estando leyendo.

Cristerna leyendo vna carta.

Crist. Desde el dia que supimos,
señora, aquel omenage,
que vuestra Magestad hizo,
con tan grande premio, à quien
se le diere muerto, ò vivo,
ni vivo ni muerto, dèl
se sabe. *Casim.* Turin has visto
mas soberano, mas bello
mas hermoso, mas divino
sugeto? *Tur.* Infinitas vezes.
Casim. Mal ayas tu.
Lee Crist. Varios juizios
se han hecho en su ausencia; pero
el que corre mas valido,
es que vna melancolia,
que potencias, y sentidos
le tenian perturbados,
passandole à ser delyrio
debiò de desesperarle
de de vna Galera al rio,
donde se encerrava à solas.
Con justa razon admiro
tan gran novedad: mas luego
discurrirè, aora prosigo.
Casim. Con gusto que lee parece
la carta. *Tur.* No se le embidio,
si ha de responder à ella.
Casim. Porque? *Tur.* Porque el q̃ recibo
quando alguna carta leo,
le pago quando la escrivo.
Lee Crist. Auristela, que en su ausencia
tiene de Rusia el dominio,
sabiendo, que Sigismundo
à ser prisionero vino
de tus armas, siendo ella
de esta fineza motivo,
à ponerle en libertad
marcha, y oy en tus distritos
haràn alto sus Vanderas.
Cas. Què ayre! què beldad! què brio!
feliz quien comprò esta dicha
à costa de aquel peligro.
Tur. Pues à esse precio en la Feria
avrà lançes infinitos.
Lee Crist. Pero apenas llegarà,
quando yo, que leal te sirvo,
como pongas en la raya
emboscados, y escondidos
en sus malezas algunos
Soldados, con vn Caudillo
de satisfacion, harè,
que de vna seña advertidos,
que serà vna vanda blanca,
pueda carearse conmigo;
y dandole nombre, y seña,
y contra seña, atrevidos,
llegar à su Tienda, donde
la noche haziendo su oficio,
ò la prendan, ò la maten.
Aora discurso mio,
en tantos, en tan estraños
casos, como cifrar miro,
lo breve deste papel
discurramos. *Casim.* Ya ha leìdo.
Tur. Llega, pues.
Casim. Vn monte muevo
en cada planta que animo.
Crist. Casimiro, desde el dia
que supo que vengativo
mi rencor ha de buscarle,
no parece, si avrà sido
ardid, y cautela? *Casim.* Si.
Crist. Què oraculo ha respondido?
Casim. Si à la Deidad del milagro
llevar debe agradecido

la

la tabla de la tormenta
el naufragio peregrino;
bien yo à tus aras, señora,
en piadoso sacrificio,
pues vida, y alma te debo,
la alma, y la vida te rindo.
Crist. Acaso ha sido: suspenda *Ap.*
de mis discursos el juizio.
Mucho me huelgo de veros,
que vuestra persona estimo
mas (antes lo dixe, y aora
buelvo de nuevo à dezirlo)
que victoria, y prisionero.
Casim. Bien vn Cortesano dixo,
que nunca à los Reyes falta
caudal de premiar servicios.
Crist. Como?
Casim. Como premian, solo
con dexarse vèr benignos.
Crist. Con todo esso ay otros premios,
que dèn del poder indicio.
Casim. Seràn mas acomodados,
mas no seràn mas bien vistos.
Crist. Bien es, que se dèn la mano
honores, y beneficios.
Casim. Si, pero siempre, señora,
lo mas digno, es lo mas digno.
Crist. Pues porque lo logre todo,
quien todo lo ha merecido,
en què Compañia, què Tercio
servis? que puesto, que oficio
en mi Exercito teneis?
Casim. Yo soy tan recien venido,
que oficio, puesto, ni plaça
tengo, pues apenas piso
vuestro, para mi estrangero,
País, quando el hado previno
mostrar, que à serviros vengo,
conque empeçasse à serviros.
Crist. De què Nacion sois?
Casim. La vanda
pensè que lo huviera dicho:
Vassallo de España soy.
Borgoña es mi Patrio nido.
Crist. Sois noble en ella? *Casim.* No sè.
Crist. Esso ignorais? *Casim.* Es preciso.
Crist. Como?
Casim. Como nnnca el pobre
es ni bien, ni mal nacido;
bien, porque otro ha de dudarlo,
mal, porque èl no ha de dezirlo.
Vn Soldado de fortuna
soy no mas, que peregrino
vengo buscando la guerra,
sin mas favor, mas arrimo,
mas lustre, ni mas caudal,
que esta espada, de quien fio,
que ella ha de dezir quien soy,
si es que el enigma no olvido
del Sabio, que preguntò:
quièn despues de aver nacido
avia engendrado à sus padres?
y otro, el Soldado le dixo,
que los padres del Soldado
solo son sus hechos mismos,
con tan gran novedad, como
nacer primero los hijos.
Crist. El nombre? *Casim.* Soldado soy,
sangre, y nombre, y Apellido
à este se reduce todo.
Crist. Segunda vez os estimo,
ya que buscando la guerra
venis, como me aveis dicho,
que eligiesseis mis armas,
y no las de Casimiro,
ò Sigismundo. *Casim.* Quièn tuvo
en su mano el alvedrio,
que lo mejor no eligiesse?
Crist. Y es lo mejor el partido
de quien en medio de dos
poderosos enemigos
sitiada està. *Casim.* Si señora,
y perdonadme el estilo,
si à privilegios de Reyna
los de muger anticipo;
porque solo el ser muger
trae vna carta consigo
tan de favor, que no ay hombre
con quiè no hable el sobre escrito.
Servir por inclinacion
es tan mañoso artificio,
que de la penalidad
sabe labrarse el alivio.
Y quando Reyna no fuerais,
y Reyna de quien he oydo,
por vuestro ingenio, milagros,

por vuestro valor prodigios.
Solo por muger, señora,
libre vna vez en mi arbitrio,
os eligiera por dueño;
que tiene casi divino
su ser, no sè què absoluto
imperio sobre el destino,
que sin saber à quien mandan,
mandan con tanto dominio,
que servirlas no es fineza,
y es no servirlas, delito,
Crist. Y no sabeis, que sois noble?
pues yo si; porque es preciso,
que el habito de estimarlas
cayga siempre en pechos limpios.
Yo doy por vistas las pruebas,
y pues yo las califico,
el Capitan de mi Guardia,
al ver mi cavallo herido,
por llegar à socorrerme
en el passado conflicto
muriò, y pues que vos quedais
heredero del peligro,
es bien lo quedeis del puesto.
Casim. A vuestras plantas rendido.
Crist. Alçad, levantad del suelo.
Tur. Y yo, que ha mas de mil siglos,
que oyendo hablar en discreto,
callando me estoy, martyrio
que no alcançò Diocleciano,
puesto, que à averle sabido,
condenàra à passar antes
à conceptos, que à cuchillos,
no merecerè, señora,
tambien, por rozin vendido,
ser vivandero siquiera?
Casim. Quita, necio.
Tur. Sabio, quito.
Crist. Dexadle, quièn sois?
Casi. Vn loco,
ignorante, criado mio.
Tur. Niego el supuesto, que yo
soy el amo, el silogismo
pruebo: Yo sirvo de suerte,
que no sirve lo que sirvo;
èl sirve, sirviendo quando
como, y bebo, calço, y visto;
luego el servido soy yo,
puesto que èl no es el servido,
y aunque èl sea el servidor,
estoy yo à vuestro servicio.
Crist. Buen humor teneis.
Tur. No gasto,
ni recipes, ni aforismos.
Casim. Ya basta, loco; y bolviendo
à ponerme agradecido
à vuestros pies. *Crist.* No, no mas,
que esto no es mas que principio;
y si vna intrepresa, que oy
os he de fiar, consigo,
ya que al disponerla aveis
à tan buen tiempo venido,
aveis de ver, pero esto
el efecto ha de dezirlo. *Yendose.*
Esperadme aqui, entretanto
que à consultar los designios,
como en fin mi General,
voy della con Federico.

Al entrarse, sale Federico.

Fed. Vna, y mil vezes dichoso,
quien à tan buen tiempo vino,
que oyò su nombre en tus labios.
Crist. Accidentes sucedidos
acaso, ni dichas son,
ni desdichas. *Fed.* Ayan sido
lo que fueren, por lo menos,
quando el nombre no sea indicio
de memoria, à mi me basta
el que no lo sea de olvido.
Crist. Esso es exceder los fueros
de aquel hidalgo motivo,
de servir sin esperança.
Fed. Yo, con què esperança sirvo?
Crist. No responderos à ello,
sea averos respondido
el acaso de nombraros,
fue dezir que iva advertiros
de dos grandes novedades,
de que vn confidente mio
vasallo que en Rusia tengo,
me dà en esta carta aviso.
Casim. Esto me importa, Turin,
q̃ oyga. *Tur.* Pues ay mas de oyrlo.
Crist. Pero para hablar en ellas,
assegurar solicito,
que Sigismundo; que en fe

de

de la guardia, le permito
de essa torre de Palacio,
que es de su prision retiro,
salir à aquestos jardines,
no nos oyga, y imagino,
que desde que estoy yo en ellos,
entre sus redes le he visto;
y assi, como acaso, quiero,
dando breve buelta al sitio,
assegurarme de que
no estè donde pueda oyrnos;
esperad los dos, que importa,
que estè su efecto escondido
de Sigismundo.

Al entrarse, por la otra parte sale Sigismundo.

Sigism. Infeliz
quien à tan mal tiempo vino,
que oyò en tus labios su nombre.
Crist. Esso otro al contrario dixo.
Sigism. Bien pueden tener razon
dos, no diziendo lo mismo.
Crist. Como? *Sigism.* Como lo que es
en el dichoso cariño,
es ceño en el desdichado;
y assi, bien puede aver sido
dicha en otro, en mi desdicha,
que con afectos distintos,
hableis dèl como parcial,
y de mi como enemigo.
Mas ya que lo soy, señora,
dar à entender solicito,
que lo soy, bien como debo
serlo yo: vn criado mio,
que preciado de leal,
menospreciando el peligro,
en trage de jardinero
ossò entrar aqui, me ha dicho
dos novedades que os tocan,
y aviendolas yo sabido,
(hagàmos del ladron fiel,
pues saberlo ella es preciso
dia mas à menos) fuera
ignorarlas vos delito:
mayormente, quando dellas
puede ser, que el hado impio
desarrugue el ceño, y saque
de vn estrago dos alivios.
Vna es, que no se sabe,
señora, de Casimiro,
y se cree, que perturbado
de vna melancolia el juizio,
furioso se arrojò al Tanais;
pues cerrado, y escondido
en vna galeria, nadie
salir, señora, le ha visto:
Otra es, que Auristela viene,
en su ausencia, con motivos
de ponerme en libertad
cuyo Exercito vezino,
ya à vuestra raya esperando
las diversiones del mio
està. *Crist.* Sabeis mas?
Sigism. Què mas?
Crist. Mas què ay que saber? lo mismo
iva à dezir yo à los dos,
que aveis vos à los tres dicho.
Casim. En fin por muerto, y por loco
me tienen?
Tur. Pues no han mentido
mas que la mitad del precio,
que en la otra verdad han dicho.
Sigism. Aqui estava este Soldado?
con tanto rencor le miro,
como causa de mis penas,
què mucho harè si lo finjo.
Que lo supiesseis señora,
quitar no puede à mi aviso
lo noble de la noticia;
y mas si della consigo,
que pues Casimiro fue
quien tan gran pesar os hizo;
y èl falta, no ay contra quien
buelva la guerra al principio.
Auristela, y yo, no solo
prisioneros, mas cautivos
seremos vuestros, si dando
el sentimiento al olvido,
vè el Norte, que vna paz.
Crist. Basta,
no prosigais, que al oyros
darme aqui las nuevas vos,
proponiendome el designio
de la paz, me dà à entender,
que todo esto es artificio,
creido tuve, que podia

ser verdad el precipicio
de Casimiro; pero aora
que en vos la noticia miro,
y el pretexto, me persuado
à que todo sea fingido.
Sigism. Fingido no parecer
hombre como Casimiro,
sin saber nadie de èl! *Crist.* Si,
que el temor le avrà escondido,
al ver, que contra èl no ay
Principe, que conmovido
al interès de mi mano,
ò al blason de su homicidio,
no me solicite assumpto
de su militar auxilio.
Federico, ya lo vèis,
pues que mis armas le fio,
à tiempo que Vngria me escrive,
que viene ya en favor mio;
el de Belgrais, y Polonia
tambien me avisan lo mismo.
De suerte, que al ver que tantos
poderosos enemigos
le hàn de buscar, el temor
sin duda esconder le hizo,
por ver si en este intermedio
doy à la platica oydos
de la paz. *Fed.* Y esso lo afirma
ver, que nadie dè por fixo
su despeño, que es dexar
la puerta abierta al arbitrio,
para que pueda despues
que se ayan desvanecido,
hecha la paz, los socorros,
vivo parecer, al aviso
de otra disculpa.
Casim. Què oyga
esto yo! *Tur.* Ay mas de no oyrlo.
Casim. Como? *Tur.* Hazte sordo.
Sigism. Que haga
Cristerna, Principe, el juizio
que quisiere, es Dama, y puede;
mas que vos lo hageis, no es digno
de vuestro valor; que pechos
tan generosos, y altivos,
creen desdichas, no ruindades,
y en ellas el fuego activo
de lo rencorioso, apagan
llantos de lo compassivo;
fuera de que es argumento
contra el proprio interès mio,
creer, que mi enemigo hiziera
lo que no hiziera yo mismo.
Fed. Ya sè que el tener yo honor
es tenerle mi enemigo;
pero quando el caso sea
tan no nunca acontecido,
puede arbitrar la sospecha.
Sigism. No puede, y assi os suplico,
que advirtais, que prisionero
soy, y que aunque sea mi primo
amigo, y cuñado, no
tengo accion para pediros
de otra suerte, que mireis
como hablais de Casimiro.
Fed. De qualquier suerte que yo
hable. *Crist.* Basta, Federico,
basta, Sigismundo; ved
que estoy yo aqui.
Casim. Quièn, Divinos
Cielos, creerà, que yo estè
de todo esto por testigo?
Tur. Yo lo creerè, pues que creo,
que anda vn cuñado tan fino.
Fed. Señora, yo. *Sigism.* Yo, señora.
Crist. Bien està, Principes, idos;
idos vos tambien, y ved,
segunda vez lo repito,
que estoy de por medio yo.
Fed. Obligaros solicito.
Sigism. Obedeceros deseo.
Fed. Denme los Cielos camino,
para que yo mantener
pueda lo que huviere dicho.
Sigism. Por no ver à este Soldado,
mas gustoso me retiro,
que sentido, de no aver
buelto mas por Casimiro. *Vas.*
Crist. Soldado? *Casim.* Què me mādais?
Crist. Retiraos vos. *Tur.* Secretico,
quiera Dios, que à hablar se buelvā
secretos, y no entendidos,
ya que anda el Diablo suelto,
que no ande el amor listo. *Vase.*
Crist. Ya sabeis, que à vna interpresa
os citè. *Casim.* Y sè, que no vivo
has-

hasta saberla. *Crist.* Tambien
sabeis, que con Federico
iva à consultarla. *Casim.* Si.
Crist. Pues sabed, que interrumpido
aquel intento, con esta
desaçon que aqui aveis visto,
ya consultarla no quiero
con nadie, sino conmigo.
Casim. Y hazeis bien, què mas consejo
señora, que el vuestro mismo?
Crist. Pues oyd; pero primero
que me resuelva à dezirlo,
me aveis de hazer juramento
del secreto. *Casim.* A los Divinos
Cielos, la rodilla en tierra,
vna mano sobre el limpio
azero, en las vuestras otra,
lo otorgo, juro, y confirmo.
Crist. Ceremonias de omenage
sabeis? *Casim.* Tal vez he leido,
que esta es su forma.

Tomale la mano.

Cris. Pues yo
con toda ella le recibo.
Casim. Por lo menos ya esta dicha
no has de quitarme hado impìo,
y como el tacto me dexes,
te doy los demàs sentidos.
Cris. Y confirmais, otorgais,
y jurais? *Casim.* Si. *Cris.* Sin oyrlo?
Casim. Pues què haze en adelantarlo,
quien sabe que ha de cumplirlo?
Cris. Que en la demanda desta
faccion, que de vos confio,
perdereis la vida antes
que el efecto? *Casi.* Assi lo cõfirmo.
Cris. Pues con los Soldados, que
yo os entregarè escogidos,
ireis à la raya, en cuyos
marañados laberyntos,
emboscado esperarèis,
hasta que en ella os dè aviso
tremolada blanca seña;
y aviendoos cercado, y visto
con quien la haga, tomarèis,
cautamente prevenido,
seña, contraseña, y nombre,
conque en el tremulo abrigo
de la noche, llegarèis,
bien informado del sitio,
à la tienda de Auristela,
donde ossado, y atrevido
la prendais, ò mateis: este
el orden es advertido,
que queda à mi cuenta el premio.
y và à la vuestra el peligro. *Vase.*
Casi. Oid, esperad, ved: fortuna,
quièn en el mundo se ha visto
en tan nuevo, tan estraño,
tan raro, tan exquisito
empeño de amor, y honor,
sangre, y patria? mas què admiro?
mas què dudo! mas què estraño!
què discurro! què imagino!
si sangre, patria, y honor,
en este confuso abysmo,
donde amor todo es portentos,
mi vida toda prodigios,
no pesan, no montan tanto,
como aver Cristerna dicho,
que està à su cuenta el premiarlo,
y và à mi cuenta el cumplirlo.

Caxas, y trompetas, Soldados, Arnesto, y Auristela.

Aurist. En esta inculta raya,
falda del Merque, y del Danubio playa,
cuyo inmenso raudal, y cuya cumbre,
del mar las olas, y del Sol la lumbre,
vno iguala, otro mide,
y à Suevia, y Rusia en terminos divide,
alto haga nuestra gente,
ya que el Sol à los campos de Occidente,
huyendo baxa de la noche fria
en el postrer crepusculo del dia,
que apenas el Aurora

vereis que las mas altas cimas dora,
quando mi orgullo ciego,
talando à ſangre, y fuego
entre deſde la encina, haſta la caña
el provido verdor de la campaña,
ſin perdonar el belico tributo,
ni oja, ni mies, ni vid, ni flor, ni fruto.

Arneſt. Ya la gente alojada
por ſu maleza eſtà, y tu tienda armada,
entra, ſeñora, à deſcanſar en ella.

Auriſt. Mi quietud ſolo eſtriva en no tenella.
El dia que mentidos mis deſvelos
me dì por ſatisfecha de los zelos
de Sigiſmundo, al ver quan manifieſta
ſatisfacion la libertad le cueſta:
y el dia tambien que tragico mi hermano,
ya de infelize, ò ya de corteſano,
no parece infelize,
ſi el deſpeño es verdad, que el vulgo dize
corteſano, ſi es que retirado
por vivir de Criſterna enamorado;
verſe eſcuſa con ella
en campal lid, dexandole à mi eſtrella
las armas, porque à fin de empreſſas tales,
de muger à muger lidien iguales.
Y pues (ſea verdad, ò no lo ſea,
ſu deſpeño, ò ſu amor) es bien que vea
Criſterna, ſi blaſona
de que ella Palas es, que ſoy Belona:
no ha de ſaber que ſe rindiò mi pecho
al ocio blando del mullido lecho.

Sacan luzes, ſientaſe, y vanſe todos.

Poned aì vnas luzes, y vn aſsiento,
que eſte le baſta à mi canſado aliento,
quando porfiado el ſueño,
ſe quiera hazer de mis ſentidos dueño.
Salios todos fuera:
ò vaga obſcuridad, corre ligera,
que la hora no vè la ſaña mia,
de que me buelvas à traer el dia.

Canta dentro vn Soldado.

Priſionero Sigiſmundo
en Suevia eſtà; mas quièn
pudo blaſonar de amante,
que priſionero no eſtè?

Auriſt. Ola. *sale Arneſt.* Señora.

Auriſt. Quièn canta
mirad. *Arn.* El Soldado ha ſido
de poſta, que perſuadido
à que ſus males eſpanta;
ſi el adagio no mintiò,
con eſſe alivio pequeño
eſpanta canſancio, y ſueño.
Dirèle que calle? *Auriſt.* No,
que lo que eſtrañè es, que cante
tan à propoſito aora.

Arn. A què novedad, Señora,
no hazen versos al instante
ociosos ingenios; y es
harto, que en la ardiente esfera
à donde reparar vès
de aquessa encendida hoguera,
iras del yelo, y la escarcha,
no sean las vozes mas,
conque divertir veràs,
las fatigas de la marcha. *Vase.*

Auris. Id, y no le digais nada,
que no le quiero quitar
esse alivio à su pesar,
ni aun al mio, si llevada
del contento de su voz,
clarin su contento fuera,
que mi espiritu encendiera,
acordandole veloz,
que en Suevia Sigismundo
prisionero està.

Musica, y ella. Mas quièn
pudo blasonar de amante,
que prisionero no estè?

Sold. Bien, que atendiendo à la causa
à quien debe el padecer,
dulçemente se consuela,
diziendo vna, y otra vez:

Toda la Musica. Prisionero me tienen
por vn buen querer.

Sold. Y responden todos embidiosos
si el querer es delito. (dèl.

Mus. tod. Prendanme tambien.

Auris. Y aun yo con todos, ay triste!
estoy para responder
à las fantasmas del sueño,
que ya en mi triunfar se vè.

Mus. y ella. Si el querer es delito,
prendanme tambien.

Salen Casimiro con vna vanda en el rostro, Soldados, y Roberto.

Rob. Aunque de mi recatado,
descubrirte no has querido
el rostro, el aver venido
de quien vienes embiado,
basta para que pretenda
cumplir lo que prometi;
llega conmigo, que aqui
es de Auristela la tienda.

Casim. El no descubrirme ha sido
temer, si el rostro me viera
quiçà alguno, que pudiera
ser por èl muy conocido;
porque en campaña me vì
muchas vezes cara à cara
con tu gente. *Rob.* Pues repara,
ya que llegaste hasta aqui,
falseando las centinelas
de nombre, y seña las guardas:
ya el cãpo en quietud, què aguar-
durmiendo està, què rezelas? (das;

Casim. Bien, guerra, ladron atroz
del siglo tu horror te muestra,
pues hiziste llave maestra
de todo vn Reyno vna voz,
sugeta à vna vil cautela.
A quièn, Cielos, no dà espanto
el mirar que duerman tanto,
solo en fe de que vno vela?

Rob. Què esperas? llega conmigo,
pues que durmiendo està allì.

Vanse los Soldados.

Casim. Retiraos, y solo à mi
me dexad, que si consigo
mi intento, yo os llamarè
à su tiempo.

Rob. Pues què intento
puedes dudar, quando atento
à la ocasion que se vè,
tienes à Auristela bella
en tus manos? què orden, pues,
dime traes? *Casim.* El orden es
de matarla, ù de prenderla;
y pues me dan à escoger,
todo lo he de executar,
que prender tengo, y matar.

Rob. Esso como puede ser?
matar, y prender, no es
contrario? *Casim.* No.

Rob. Como assi?

Casim. Traydor, matandote à ti,
y prendiendo à ella dèspues.

Dale con vna daga, cae dentro; quitase la vanda, y se la echa à Auristela al rostro.

Rob. Muerto soy.

Casim. Nadie se espante,

que

que en tan nunca visto empeño
mate à vn traydor, como dueño;
prenda à vn alma, como amante.
Date, Auristela, à prision.

Aurist. Ay de mi!

Salen los Soldados, y llevanla vendada, y sale Arnesto.

Casim. Llegad, y vamos
donde la escolta dexàmos.

Arnest. Traycion.

Todos. Al monte. *Auris.* Traycion.

Arn. Ha de la guarda? entre el ruido,
la voz de Auristela oì,
acudid; mas ay de mi!
que en vn cadaver herido
tropeçè, à tiempo que ella
de aqui falta; què rezelos!
Auristela!

Lexos Aurist. Piedad, Cielos.

Arn. Su voz, ay de mi, es aquella
que ya en ecos desmayados,
dentro se oye de la sierra:
traycion, traycion.

La caza, y sale Arnesto.

Todos. Arma, guerra.

Lexos Aurist. Ay de mi infeliz:

Buelvèn à salir con ella desmayada, y ponenla en el suelo.

Dent. Casim. Soldados,
pues ya vencida, la raya
no tenemos que temer,
que la puedan socorrer,
y ella el aliento desmaya,
tanto, que casi sin vida
ha quedado; aqui podemos
repararla, pues tenemos
por nuestra esta entretexida
estancia del monte, en quien
defendernos, quando fuera
possible, que la siguiera
su Exercito; y assi es bien,
que las dos tropas montadas
estèn, en tanto, ay de mi!
que buelve, ò no buelve en si;
porque sus luzes cobradas
con las del Sol, à quien vemos,
que ya comiença à luzir,
pueda en vn cavallo ir.

Sold. En todo te obedecemos.

Descubrela el rostro.

Casim. Beldad, que postrada estàs,
recibe en descuento oy
de la pena que te doy,
la lastima que me dàs.
Y si el sueño, que era dueño
tuyo, fue al desmayo ensayo,
no represente el desmayo,
mas de lo que escrive el sueño;
despierta, pues, y

Auris. Ay de mi!

Casim. Alma, albricias.

Auris. Què oygo, y miro?
sueño, ò velo à Casimiro?
Cielos, no es este? *Casim.* No, y si.

Auris. No, y si? como puede ser,
que seas, y que no seas,
si no es, que en sombras me veas,
obligandome à creer,
que es verdad, que despeñado
moriste; y pues dizes, que eres,
y no eres, què me quieres,
y para què me has sacado
de mi tienda à esta montaña,
haziendo al sueño testigo
de que era el campo enemigo
el que me prendia?

Casim. La entraña
duda, ay Auristela bella,
de ser, y no ser, no estriva
en que muera, ò en que viva,
sino en que quiera mi estrella,
que viva, y muera, no siendo,
y siendo yo.

Auris. El como ignoro.

Casim. Siendo yo, pues que te adoro.
no siendo yo, pues te ofendo;
conque en tu suerte, y la mia
causa ay que vno, y otro afirme.

Auris. Esso es querer persuadirme
à que sueño todavia.
Y pues ves la mortal lucha
de hallarme aqui en tu poder,
morir, vivir, ser, no ser,
sepa yo què es esto.

Casim. Escucha:
Vn desordenado amor

me lleva, arrastra, y destierra.
Dentro. 1. Al monte.
2. al valle.
3. A la Sierra.
Sale vn Soldado.
Sold. Acude presto, señor,
que la gente de Auristela
el campo corriendo viene;
y pues ya su acuerdo tiene,
ponla en vn cavallo, y buela,
no se pierda lo adquirido
con bolver à aventurallo. *Vase.*
Casim. Dizes bien, llega vn cavallo,
ven conmigo. *Auris.* Si has oydo,
que es nuestra gente, de quièn
huyes? *Casim.* De ella.
Auris. De ella? *Casim.* Si,
pues que no puedo de mi.
Conmigo, Auristela, ven
donde veas que govierna
mi accion superior poder.
Auris. A què he de ir yo huyendo?
Casim. A ser
prisionera de Cristerna.
Auris. Què dizes?
Cas. Que en este empeño
mi honor està. *Auris.* Aora creì,
que fue cierto el frenesi,
ya que no lo fue el despeño:
De Cristerna prisionera
yo por ti? *Cas.* No digas mas,
que presto vengar podràs
esse error. *Auris.* De què manera?
Cas. Solo con dezir quien soy,
pues en el instante que
lo sepa ella, morirè
à sus iras, conque oy,
tras la ofensa que te alcança,
que và la vengança piensa;
pues te hago apenas la ofensa,
quando te doy la vengança.
Vèn, diràs quien soy, y assi
matarme al punto veràs,
y vengada, quedaràs
Duquesa de Rusia.
Sale Sold. Aqui
està ya el cavallo,
Cas. Ea vèn. *Auris.* Antes,
Cas. No hagas resistencia,
ò bolverà la violencia
à su primer accion. *Auris.* Ten
la mano, que si dormida
me dexè atrever à mi,
en mi acuerdo no; de aqui
vamos, pues.
Casim. Ay de mi vida.
Auris. Por què?
Cas. Porque veo que vas
mas consolada, y es. *Auris.* Què?
Cas. Que à vengarte vas.
Auris. No sè
lo que harè, allà lo veràs. *Vase.*
Cas. Y aqui, porque què esperança
avrà en muger ofendida,
que està en que calle mi vida,
y en que hable su vengança?
Salen Cristerna, y Lesbia.
Lesb. Tan demañana, señora,
en el jardin? *Crist.* Vn cuydado
pocas vezes, Lesbia, supo
guardar el sueño al descanso.
A aquel Soldado Estrangero
embiè à vna faccion, fiando
dèl, y della dos efectos
bien considerables ambos.
Vno, porque en èl estriva
la quietud de mis Estados,
si le consigo; y otro,
porque si por èl le alcanço,
desempeño el omenage
de dar à nadie la mano.
Lesb. Como?
Crist. Como siendo èl
quien logre el triunfo mal alto
oy en mi servicio, quedo
libre; que siendo vn Soldado
de fortuna, à quien le daba
en el primero fracaso,
libertad, victoria, y vida,
y despues honor, y aplauso,
claro està, que con mercedes,
à menos costa le pago,
que si fuera vn igual mio,
à quien le debiera tanto.
Lesb. Y no puede ser, señora,
segun lo que me has contado,

que quien habla tan atento,
que quien lidia tan bizarro,
es mas de lo que dizes
Crist. Al alma me estàs hablando,
que si à su valor atiendo,
que si en su ingenio reparo,
entro en la misma sospecha;
y pues es aquel criado,
que en fe de hombre de placer,
debe de averse tomado
licencia de entrar aqui,
suyo, hablale como acaso,
quizà entre las dos podria
ser, que averiguemos algo.

Sale Turin.

Tur. Aqui le perdi, y aqui
le tengo de hallar. *Lesb.* Hidalgo,
como con tanta ossadia
hasta aqui os entrais?
Tur. Andando
dixera, si ya no fuera
vieja frialdad deste passo:
vn amo busco, què Dios
me diò, si dà Dios los amos,
que desde que aqui ayer tarde
le dexè con vos hablando,
y saliò de aqui à montar
en colera, y à cavallo,
porque de vnas Compañias
iva al principio por Cabo,
no ha buelto; y assi, señora,
le vengo à buscar, si acaso
sabeis vos dèl, no perdais
las albricias del hallazgo,
ù os le pediràn por hurto.
Lesb. Bastante desembaraço
tiene el hombre.
Crist. No tan solo
sè dèl yo para informaros,
mas vos me aveis de informar
dèl à mi.
Tur. Yo? como? ò quando?
Cris. Fiando de mi secreto
su Patria, nombre, y estado.
Tur. Si esta fuera Comedia,
qual estuviera aora el patio
tamañito de pensar,
que avia de cantar de plano;
pues vive Dios, que he de ser
excepcion de los lacayos.
Crist. No respondeis?
Tur. Yo, señora,
ha que sigo algunos años
vuestro Exercito, de que
hallarèis testigos hartos.
Viendo, pues, que vn mochiller
lo passa con gran trabajo,
me apliquè a servir à este
Don Soldado de Soldado,
de quien no sè mas que vos,
y aun pienso que no sè tanto.
Solo lo que añadir puedo,
si la malicia adelanto,
(no se pierda todo, ya
que se pierde el hablar claro)
es, que debe de ser mas
que dize, y esto lo saco,
no tanto de ricas joyas,
que tal vez he visto, quanto
porque es la que mas estima
de vna Madama el retrato,
con quien à solas suspira,
y llora; y desto del llanto
con su ay de mi, no es señora,
filigrana de hombre baxo,

Sale Sigismundo.

Crist. Joyas, y retrato; pero
Sigismundo viene, al passo
le dì..que estoy yo aqui.
Lesb. Si èl *turbada.*
te vè, èl se irà.
Crist. Haz lo que mando.
Lesb. Desde que està aqui he tenido
de que no vea cuydado,
mas ya no es possible, Cielos, (dros
què harà al verme entre estos qua-
Cristerna està, vuestra Alteza
no passe de aqui.
Sigism. Admirado
al verte, fiera enemiga,
primer causa de mis daños,
ausencia, prision, y muerte,
no sè como. *Lesb.* Habla mas baxo;
que en sabiendo que he venido,
à pesar de tus agravios,
à darte la libertad,

(des-

(desta manera le engaño, *Ap.*
por obligarle à que no
descubra mi error passado)
me estaràs agradecido,
porque sè donde està el passo
de vna mina desta torre,
como quien desde sus años
primeros se criò aqui; pero
esto es para mas espacio,
buelvete aora. *Sigism.* Què fuera
que dispusieran los hados
mi antidoto en mi veneno;
yo bolverè à hablarte, quando
estès mas sola. *Vase.*
Lesb. Y yo Cielos,
yà que esto sucediò acaso;
pues con meritos no puedo,
le he de obligar con engaños.
Crist. Y en fin es tan bella? *Tur.* Vn dia
que èl estava embelesado,
lleguè quedicito, y vi
el mas pernicioso trasto,
que viò amor en su armeria,
entre las flechas, y rayos
de su municion. *Crist.* Pues bien,
que se me dà à mi? què enfado
tan necio, è impertinente.
Tur. Ni à mi.
Crist. Id à ver si ha llegado *El clarin.*
vuestro amo, que este clarin,
y estas Tropas de acavallo,
quizà son suyas.
Sale Casimiro.
Casim. No vayas,
yo responderè, besando
antes la tierra que pisas,
despues, señora, tu mano,
si estas albricias merece
quien llegò, viò, y venciò, dando
feliz fin à la interpresa;
pues prisionera te traygo
à Auristela. *Tur.* Hasta aqui loco
estava, ya està borracho;
à su hermana prisionera?
Lesb. Solo esto me avia faltado,
Auristela aqui, fortuna!
Crist. Levantad Maesse de Campo,
y aunque debo agradeceros
dicha en que interesso tanto,
por lo menos de vna quexa
que tengo de vos, libraros
no podrèis. *Tur.* Què fuera, Cielos,
que diera lumbre el retrato!
Casim. Quexa de mi? *Crist.* Si, de vos.
Casim. Què es?
Crist. Que no hiziessedes alto,
y embiassedes aviso,
antes de entrar en Palacio,
para que saliera yo
con mis festivos aplausos,
à recebir, como debo,
tal huespeda: mas los braços
suplan la falta. *Casim.* El deseo.
Crist. No tratèis de disculparos:
vos seais muy bien venida.
Casim. Llega, Auristela, y el llanto
dexa, pues, que mi muerte,
ò mi vida està en tus labios.
Crist. Donde, aunque seais prisionera,
seais tan dueño de mi Estado,
como de mi vida dueño.
(Como desta suerte hablo *Ap.*
à sangre de mi enemigo?
mas vna cosa es mi agràvio,
y otra mi vanidad.) *Aur.* Cielos,
què sea esto fuerça! la mano,
como à prisionera, solo
me dad. *Abraçala.*
Crist. Què hazeis? levantaos,
y pensad, que en mi teneis,
(el pecho me està temblando
de colera) no prision,
sino alvergue (en el contacto,
que comunica à mi pecho
la vil sangre de su hermano.)
Auris. De todos quantos favores
recebir de vos aguardo
solo vno lograr espero.
Cr. Què es? *Aur.* Que la quexa dexādo;
pues yo doy por recibida
la pompa de Reales faustos,
sepais, que es, quien prisionera
me trae à mi. *Cas.* Estoy tēblando.
Aur. Merecedor de mas honores,
que hazerle Maesse de Campo,
porque es,

Tur. Aora caerse dexa à plomo.
Crist. Quièn? *Aur.* Quien me ha dado
mas credito con vencerme,
à costa de riesgo tanto,
que si fuera èl el vencido;
porque quièn tan temerario
ossara entrar en mi tienda?
quièn sacarme della embraços?
quièn à vista de mi gente,
sin acelerar el passo,
retirarse tan en si,
que à reparar mi desmayo,
hiziesse alto en la espesura?
y assi en empeño me hallo,
porque vean que es su premio
el credito de mi llanto,
de que le honreis por mi misma,
aun mas que por vos. *Cris.* Bié claro
argumento es del valor
saber honrar al contrario;
General en vuestro nombre
de la Cavalleria le hago.
Casim. Tu mano beso, y la tuya
por tanto honor. *Aur.* Ha tyrano!
creiste, que avia yo de ser
tan vil como tu? *Crist.* A mi quarto
venid, donde reparèis,
señora, susto, y cansancio.
Auris. Con la merced que aveis hecho
à tan valiente Soldado,
he descansado de todas
mis fortunas.
Crist. Què afectados
estremos! *Tur.* Entren à ver
callar vna Dama à quarto:
señor, què aventura es esta,
que la toco, y no la alcanço?
Casim. Ni yo, porque no sè como,
Turin, pueda averse hallado,
ni vna muger tan prudente,
ni vn hombre tan desdichado,
que ella se alçe con el nombre
de constante, y èl de vario. *Vanse.*
Lesb. Quièn creyera, que Auristela
viniera por tan estraños
lançes, donde Sigismundo,
y yo? *Sale Sigismundo.*
Sigism. Oculto, y retirado,
sin saber què novedad
tocò esse clarin, he estado
solo atento, Lesbia hermosa,
(què he de hazer? alma, finjàmos,
por ver si lo que por ella
pierdo, por ella lo gano,
y huyendo de aqui pudiesse
en la falta de su hermano,
ir à assistir à Auristela,
à quien ausente idolatro)
solo atento, otra vez llego,
à hablarte; y pues has quedado
sola, dime, como puede
hallar mi libertad passo?
Lesb. Què he de hazer ya hecho el empeño,
sino seguirle, callando
el que està Auristela aqui,
que no es bien que el mal q̃ passo
le dè esse gusto, si es gusto,
ni pena, si es pena.
Sale Auristela.
Auris. En tanto
que Cristerna, à quien vinieron
à llamar para vn despacho,
buelvo à mis solas entre estos
mal entretexidos ramos,
donde dixo, que la espere,
verè si puedo algun rato
suspirar conmigo: flores,
deste verde Cielo Astros,
dezidme: mas Sigismundo
no es aquel que està alli hablando
con vna Dama! esto mas
fortuna? *Lesb.* Digo, que andando
vn dia por essa torre,
siendo della Castellano
mi padre, allà en mis niñezes,
vi entre las ruinas del quarto
vltimo della vna quiebra,
y supe. *Auris.* Irème acercando,
por ver si entender pudiesse,
oyendo à cautela, algo;
si es platica de amor. *Sigism.* Què
te suspende? *Lesb.* Azia alli passos
senti, y las ramas se mueven;
verè quien es, triste hado!
Auristela es. *Auris.* Hado injusto,
no es Lesbia?

Lesb. Muda he quedado!
y assi, huyendo della, solo
avrè de hablarla callando. *Vase.*
Sigism. Oye, aguarda, Lesbia,
el gusto conque escuchando
te stoy dilates, de quièn
huyes?
Al ir tras ella, sale Auristela.
Aurist. De mi. *Sig.* Cielos santos.
es ilusion del deseo?
Aurist. Quando fue ilusion el daño?
Sig. La duda, vna viva estatua
me dexa de bronze, y marmol.
Aurist. De fuego, y nieve à mi, no
la duda, sino el agravio.
Sig. Tu, Auristela aqui? pues como,
ò quando veniste? *Aur.* Ingrato,
como vengo à vèr mi ofensa,
no ay que averiguarme el quãdo,
En fin con Lesbia te encuentro,
diziendo, donde escucharlo
pude, ha cruel! que prosiga
el gusto con que, ha tyrano!
la estavas oyendo; bien
me pagas, si, lo que passo
por ti, pues por ti he venido
à dar prisionera, en manos
de mi enemiga. *Sig.* Bien dizen.
que fuera el dolor amago,
si supiera venir solo:
tu prisionera? *Aurist.* No caso
hagas de mi menor pena
quando con Lesbia te hallo.
Sigis. Assi enmendàra yo essotra,
como essa enmendar aguardo:
à Lesbia hallè aqui, ya mas, cielos
Cristerna viene. *Aur.* No hablando
te vea conmigo. *Sis.* Bien dizes,
yo buscarè mas espacio
ocasion en que conozcas,
que te adoro, y no te agravio. *Vase.*
Auris. Mucho haràs en persuadir
à vn coraçon desdichado,
que quando su mal no viera,
creyera su sobresalto.
Salen Casimiro, y Turin
Casim. Viendote sola, no pierda,
pues tuerçe Cristerna el passo,
viniendo àzia aqui, à otrà parte,
la ocasion en que postrados
à tus pies vna, y mil vezes
ponga en su estampa mis labios.
Tur. Y yo haga de sus tres puntos
para mi rostro tres clavos,
cõ que andan frente, y mexillas,
como tres con vn çapato,
Buelve Sigismundo.
Aur. No tienes que agradecerme
tu lo que yo por mi hago.
Sigism. Azia otra parte bolviò
Cristerna quizà buscando
à Auristela; y yo, por vèr
si logro otro breve espacio,
buelvo otra vez, mas con ella
hablando està aquel Soldado,
que en fin, como aborrecido,
en qualquier parte le hallo:
esperarè à que se vaya.
Escondese à vna parte, y sale por la otra Cristerna.
Crist. Azia aqui dizen, que ha rato,
que me espera divertida
Auristela: mas hablando
està èl Soldado con ella.
Sigism. Què serà secreto tanto?
Crist. Què su platica serà?
Sigism. Oygamos, alma.
Crist. Alma oygamos.
Casim. Aunque obres tu por ti misma;
siendo yo el interessado,
no serè el agradecido?
Auris. No. vil; no traydor; no falso;
porque aun agradecimiento,
no quiero de tan villano
termino, como conmigo
tiene tu alevoso trato;
pues por servir à Cristerna,
à mi me ofendes, faltando
à tantas obligaciones.
Crist. Què es lo que oygo?
Sigism. Cielos santos,
esto no es pedirle zelos?
Aur. Y si en esta parte callo
quien eres, es por vengarme
con estilo mas hidalgo
del que vn ingrato merece;

que no ay castigo à vn ingrato,
como hazerle vn beneficio,
quando le espera vn agravio.
Sigism. Que calla quien es? aqui
secreto ay que yo no alcanço.
Crist. Que calla quien es? sin duda,
que es verdad lo que el criado
dixo, y yo temì: què fuera
ser de Auristela el retrato,
y què fuera que à sentirlo
llegara el imaginarlo?
Casim. Por mas que te enoje ver
quando yo à essa deuda falto,
aun el dia que te ofendo
has de ver lo que te amo.
Crist. Què mas claro ha de dezirlo?
Sigism. Como he de oyrlo mas claro?
Aur. En què?
Casim. En mi agradecimiento,
pues señora de mi Estado,
Alma, y vida. *Aur.* Calla, calla,
y si has de mostrarle en algo
sea. *Casim.* En què?
Aur. En que con mi quexa
me dexes, vete, tyrano,
de mi vista, ò yo me irè
de la tuya. *Casim.* Si te agrado
en esso, à Dios. *Aur.* A Dios.
Sigism. Ten la planta.
Al entrarse cada vno por su puerta, topa Auristela con Sigismundo, y Casimiro con Cristerna.
Crist. Suspende el passo.
Aur. Quièn aqui me està oyendo?
Cas. Quièn me estàva aqui escuchado?
Sigis. Quien ya sabe tus trayciones,
pues sabe, que esse Soldado
es sugeto que merece,
hallandole disfraçado,
que zelos le pidas. *Crist.* Quièn
(dissimule mi recato)
ha oydo, que vn cargo os haze,
quien antes os diò otro cargo.
Aur. Para que yo no hable en Lesbia,
buena ocasion te has hallado.
Casim. Alli noble, aqui quexosa,
satisfacer quiso à entrambos.
Sigism. Què ocasion, si: mas Cristerna.
Cr. Sigismundo. *Sig.* Calle el labio.
Crist. Sufra el alma. *Casi.* Què temor!
Auris. Què pena! *Sig.* Què agravio!
Tur. Buenas quatro caras para
vna mascara de à quatro.
Crist. Por lo menos, Sigismundo,
no dirèis, que bien no os trato
en la prision; pues à ella
tan buena visita os traygo.
Sigism. Si, señora, mas no sè
si con afectos contrarios
perdonarè el proprio gusto
à costa del proprio daño:
coraçon, dissimulèmos.
Crist. Ignorado mal, sufrámos.
Casim. No desconfiemos, penas.
Aur. Esperemos, desengaños.
Tur. Viendo hablar à cada vno
entre sì, yo tambien hablo
entre mi; pero què es esto? *Caxa.*
Crist. Quièn sin orden toca à vando
à essas puertas?
Sale Federico, y con èl vn Page armado con vna rodela, y en ella vn cartel, y el otro en la mano.
Fed. Quièn aviendo
en presencia tuya hablado
en la lastima, ò cautela
de Casimiro, ha pensado
modo conque de vna vez
de aquesta duda salgamos.
Tur. Miren con lo que aora essotro
viene, para enmendarlo.
Fed. Y es, que en fe de la vengança,
en esse cartel le llamo
à publico desafio:
si es verdad, que despeñado
muriò, què ay perdido? y si es
verdad, que està retirado,
es fuerça, siendo quien es,
que salga en sabiendo el vando;
pues no ha de querer, si vive,
quedar inhabilitado
de parecer nunca, viendo,
que yo, para averiguarlo,
le mato en el honor, mientras
en la vida no le mato.
Y porque en tu Corte tu

seguro has de harle el campo,
sitio, que yo para que
juzgueis el duelo, señalo,
vengo à tomar tu licencia
para fixarle; veamos
de vna vez, si es de infelize,
ù de cobarde el recato,
de no parecer; y si
yo sustento lo que hablo.
A cuyo efecto, por que
señalado sitio, y plaço,
que las armas dèl le tocan,
no pueda nunca ignorarlo,
te suplico, que en tu Corte,
y en su Corte publicarlo
mandes; para cuya instancia,
como arbitro soberano,
que has de ser del desafio,
pongo el cartel en tus manos;
dexando su original
à las puertas de Palacio.

Tocan, y vanse, dexandola vn papel.

Casim. Cielos, q̃ oygo! *Tur.* Viẽdo estoy
en el color de mi amo,
que burlado se ha de hallar
este, si embida de falso. *Vase.*

Auris. Yo me huelgo, pues si vive,
verà què ha de hazer mi hermano,
y llegarà à Sigismundo, *Ap.*
sin darle yo el desengaño. *Vase.*

Sigism. Yo lo estimo, pues pondrà,
si vive, su honor en salvo,
y yo lo què debo hazer
de mis zelos, verè en tanto. *Vase.*

Crist. Ya veis, que siendo el que reta
Federico, y el retado
Casimiro, yo no puedo
impedirlo, ni escusarlo;
pues no se niega en buen duelo
al noble que pide el campo.

Casim. Si, señora. *Crist.* Pues de vos
fio este cartel, fixadlo:
aquesto es dissimular. *Ap.*
que hize en lo que oì reparo;
Rusia le ha de ver tambien
a puertas de su Palacio.

Casim. Nada entiendo, pues q̃ buelve
a fiarme empeño tanto, *Ap.*

Crist. A cuyo efecto; por que
os assista aquel Vassallo
de la interpresa os darè,
cartas para èl. *Casim.* Es escusado,
que no me esta bien llevarlas,
pues solo para esto basto;
yo me prefiero a ponerle,
y veréis què presto traygo
respuesta; firme, ò no firme
Casimiro. *Crist.* Yo la aguardo,
con esperanças de que
este vltimo desengaño
nos dirà, si vive, ò muere
traydor que aborrezco tanto.

Casim. Desdichado el mas dichoso!
quien en servir empleado
mereciò, què pongais siempre
los empeños a su cargo:

Crist. Pagar vn riesgo con otro,
es el premio del soldado.

Casim. Pues id previniendo riesgos,
que aun quedan que pagar hartos.

Cr. Como? *Casim.* No puedo dezirlo,
mas vaste. *Cris.* Ni yo escucharlo:
id cõ Dios. *Casim.* Quedad con Dios.

Cris. Y il rezelo. *Casim.* Amor tyrano.

Cris. Considera que eres mio.

Casim. Advierte, que ya has llegado
à ver la cara al honor.

Cris. Y que yo, mas que yo valgo.

Casi. Y que èl ha de ser primero.

Cr. Y assi en tanto. *Ca.* Y assi en tanto,

Cr. Que se explica este dolor.

Casi Que se declara este pasmo.

Cr. Esta ansia. *Ca.* Esta duda. *Cr.* este
miedo. *C.* Este assõbro. *Cr.* Este encanto

Casi. Aprisa, aprisa, desdichas.

Crist. A espacio, penas, à espacio.

JORNADA TERCERA.

Salen Cristerna, Lesbia, Nise, y Flora.

Crist. Dexadme todas; ninguna
quede conmigo. *Lesb.* No assi
de vna tristeza te dexes
postrar, señora, y rendir.

Crist. Què he de hazer, ay de mi!

si no ay mas remedio al sentir, que
el sentir?
Flor. Quando tienes en tu mano
hazer tu Reyno feliz,
prisioneros à tus dos
enemigos, desluzir
quieres con penas las dichas?
Nise. Y mas llegando à advertir,
que de Casimiro no ay
nueva que pueda impedir
el capitular con ellos
quanto quieras. *Crist.* Bien dezis,
si pudiera yo escuchar
todo esso que puedo oyr.
Dexadme digo otra vez,
sola, que no ay para mi
compañia, que no sea
soledad; todas os id.
Flor. Estraña melancolia!
Nise. Mejor diràs frenesi.
Lesb. Sabeis què he pensado? *Flor.* Què?
Lesb. Que podemos borrar. *Nise.* Di.
Lesb. La ley de que amor no sea
disculpa de nadie. *Vanse las tres.*
Crist. Aqui, donde ya à mis solas pue-
desahogar, y descubrir (do
el pecho con suspirar,
el coraçon en sentir:
Preguntarme à mi pretendo,
què es lo que passa por mi?
que aunque yo misma, à mi misma,
no me lo sabrè dezir,
què he de hazer, ay de mi! (sentir?
si no ay mas remedio al sentir, q̃ el
Quièn eres, ò tu ignorado
mal, que con traydor ardìd,
en los imperios de vn alma
has sabido introducir
la mas sediciosa plebe
de vna batalla civil?
Quièn eres, digo, no solo
otra vez, sino otras mil?
que es mucho ignorar què huesped
mejor pudiera dezir,
què aspid es el que en el pecho,
ò generosa admiti,
ò inadvertida abriguè,
que no acierto à distinguir
sus señas, porque tal vez
noble, quiere persuadir,
que es agradecido afecto
de mi vida; tal, que es civil
castigo de mi altivèz:
equivocando entre sì,
con los emboços de noble,
los desemboços de ruin;
en cuya duda no sè,
ni desechar, ni elegir.
Què importò, que vn Estrangero
en los trançes de vna lid
me diesse la vida? què
que originasse de alli,
embuelto en propio, y ageno
raudal de humedo carmin,
la prision de Casimiro,
ni la vitoria? y en fin,
què importò que prisionera,
con el orden que le di,
à Auristela me traxesse?
ya no se lo agradecì
con puestos, y con honores?
pues què tiene que añadir
la imaginacion, si es,
ò no es lo que presumi,
para andarse bacilando,
en aver llegado à oyr,
que Auristela quien es calla,
y que por servirme à mi
falta à sus obligaciones?
Y quando todo sea assi,
que èl sea mas, y que ella sea
el alma de aquel matiz,
no es mas para agradecido,
que para culpado? si:
pues bien, què me aflige? pero
si aun no me dexo afligir,
què he de hazer, ay de mi!
pues no ay mas remedio al sentir,
que el sentir?
Mas què digo! donde està
de mi espiritu gentil
la altivèz? donde el denuedo
de mi animo varonil?
ni donde, quando pretenda
de todo esse azul viril,
à instancia quizà de Venus,

Dei-

Dicha que no conoci,
familiar Astro de amor,
agoviarme la cerviz,
hasta quien tomar merezca
mi influxo à su cargo?

Sale Casimiro con vn papel.

Casim. Aqui.
Crist. Siempre han de ser vnas vozes
oraculo para mi?
Casim. En què, señora os ofende
quien os sirve, que aun no oìs,
que aqui la respuesta està
de aquel orden conque fuy?
Crist. Quièn os ha dicho, que yo
me ofendo? que antes dezir,
que sois mi oraculo, es
mostrar que siempre venis
à dar respuestas, que son
sus oficios. *Casim.* Siendo assi,
y que à oraculos les toca
responder, y no arguir:
Lleguè à Rusia, entrè en su Corte,
y disfraçado adverti
el general desconsuelo
de ver perdidos. *Crist.* Dezid.
Casim. A Auristela, y Casimiro.
Y es verdad, que Arnesto assi *Ap.*
lo dixo, à quien me fiè,
y à quien mandè prevenir,
como he de entrar en Suevia.
Crist. Y en fin, què os suspende?
Casi. En fin,
divino el Sol, transcendiendo
los terminos del Cenit,
à los del Nadir passando,
en cuyo opuesto confin,
al ir sepultando luzes,
Panteones de zafir,
à Palacio lleguè, donde
pude gravar, y esculpir
en sus laminas de azero,
haziendo el puñal buril,
el cartel amaneciò
fixado, en cuyo sentir
varios juizios hizo el Pueblo,
sin que ninguno de alli
le quitasse; pero apenas,
pudo à otro dia salir
la Aurora dorando hermosas
nubes de rosa, y jazmin,
quando en festivo concurso
de alboroçado motin,
à las puertas del Palacio
veo el vulgo concurrir,
diziendo vnos, y otros.

Dentro vozes.

Vnos. Suya
es la letra. *Otros.* No es.
Crist. Oyd,
que el mio tambien parece
que en igual tumulto, aì
viene concurriendo à tropas,
à ver què suerte. Id.

Sale Federico.

Fed. Como mas interessado,
yo te lo vengo à dezir,
en que aya que merecer,
ya que no que conseguir.
Sobre el fixado cartel,
que à aquestos vmbrales dì,
ha amanecido otro, en que
Casimiro oygo admitir
el duelo, siendo las armas,
que nombrò para reñir,
desabrochados los pechos,
espadas, y dagas, sin
guarnicion, porque no aya
reparar, que no sea herir;
en cuya novedad ves
vnos, y otros discurrir
en si es su letra, ò no. *Casi.* Esto
es, señora, proseguir
lo que iva diziendo yo;
y lo que puedo añadir,
es, que el cartel, que fixado
allà amaneciò, rompi
à otra noche; para que
pudiendo traerle aqui,
constasse dèl, quan cabal
con todo el orden cumpli,
que me disteis. *Crist.* Quando vos
menos ayroso venis?
pluguiera el Cielo que algo
errarades. *Casim.* Advertid,
que es daros por no servida,
querer que entre à servir.

Cris. Es, que haze infeliz al dueño
el que sirve tan feliz,
que atraille los galardones.
Casim. Esso es honrar, ò reñir?
Cris. No sè; pero quièn podrà
con mas certeza dezir,
si es esta su firma? *Sale Auristela.*
Aur. Yo,
que en el instante que oì,
que responde, à saber vengo,
si es verdad. *Cris.* Y es ella? *Aur.* Si,
tan suya es, señora, que
jurarà que desde aqui
le estava mirando yo,
quando èl la llegò à escrivir.
Y assi en albricias, à quien
con este pliego venir
pudo, esta pequeña joya,
que acaso reservò en mi
el adorno, con licencia
tuya he de darle: admitid
el don de vna prisionera,
en premio de que venis
con nuevas, que Casimiro
vivo està, para acudir
à su honor. *Cris.* Yo nada os doy
por aora si advertis,
que no sè si es vivir èl,
gozo, ò pena para mi;
pena, porque viva, ò gozo,
que viva para morir;
y assi aora suspendo el premio.
Fed. A ninguno mas que à mi
toca, pues soy yo à quien trae
esta ocasion de luzir;
pero el que yo os he de dar
se ha de cifrar en pedir.
Casim. Què me mandais?
Fed. Que me honreis
de mi padrino en la lid.
Casim. Fuera el mas supremo honor
que pudiera conseguir
mi humildad; mas perdonadme
os suplico, no admitir
tan grande favor. *Cris.* Por què?
Casim. Porque el aver buelto aqui,
ha sido solo por dar
entera cuenta de mi,
haziendo falta en mi Patria;
donde me es forçoso ir
à toda prisa. *Cris.* Què os mueve?
Casim. Vn papel que recibi,
en que me llaman, señora
empeños à que acudir,
quizà de mi honor tambien,
y no puedo, siendo assi,
dar de padrino palabra;
mas si pudiere venir,
la doy de hallarme en el duelo.
Cris. Aqui es forçoso fingir. *Ap.*
y en fin os vais. *Cas.* Si señora.
Cris. Y quando os pensais partir?
Cas. Al instante.
Cris. El Cielo os lleve
con bien, y lleve, ay de mi!
todas mis penas con vos. *Vase.*
Cas. El os haga tan feliz,
que no os sirva con error,
quien no os sirve con servir.
Fed. Ya que Casimiro es fuerça
que al duelo aya de assistir,
prebendrè lo que me toca,
que es por donde ha de venir,
tenerle hecho el hospedage,
y salirle à recibir,
y festejarle, hasta que
el dia publique el fin
de mi vida, ù de mi muerte. *Vas.*
Auris. Como te sabrè dezir,
quanto agradecida, al ver
que trates de descubrir
el rostro al empeño, estoy.
Cas. Pues pudiste presumir
nunca, que à trançes de honor
avia de preferir
los de amor: tu veràs como
buelvo, Auristela, a cumplir
mi obligacion; y veràs,
què haze esta fiera de mi,
al ver, que yo la obliguè,
siendo yo quien la ofendi.
Sale Turin.
Tur. Ya quanto a Arnesto mandaste
en la entrada prevenir,
viene marchando, señor.
Cas. Pues vamos presto, Turin:

à Dios, Auriſtela. *Auriſ.* Quièn
con los braços influir
pudiera ſu coraçon
en tu pecho, porque aſsi,
lidiando con dos tuvieras
eſſe mas para la lid,
aventurando primero,
el mio que el tuyo.

Abrançanſe, y ſale Sigiſmundo.

Sig. Què vi,
Cielo! los braços le ha dado,
como es poſible ſufrir
igual dolor, ſin que todo
ſe pierda, pues la perdi?
Disfraçado aventurero,
à quien hizo tan feliz,
ò ſu amor, ò ſu fortuna,
quanto deſdichado à mi;
ſaca la eſpada, que aunque
pudiera matarte aqui
ſin eſta ſalva, no quiero
que eſta fiera preſumir
pueda, que el ſer vil ſu ofenſa
hizo mi vengança vil.

Tur. Quièn en el mūdo à vn hermano
zelos le llegò a pedir?

Auriſ. Tente, Sigiſmundo, no
contra èl la eſpada ay de mi!
ſaques. *Sigiſm.* Que tu le defiendas
me obliga mas. *Caſ.* Pues de mi
teneis experiencias, que
no lo era por no reñir,
creed, q̄ ay cauſa que me mueva
cuerda mente à reprimir,
ſiendo quiçà el ofendido,
vueſtra colera; y aſsi,
haſta ocaſion en que os pueda
ſatisfacer, remitid
eſte empeño.

Sigiſm. Què ocaſion?
y mas quando llego à oir,
que el ofendido ſois vos,
que es lo meſmo que dezir,
que ſois el favorecido:
ſacad la eſpada, y reñid,
ò no la ſaqueis, que yo
con aviſaros cumpli.

Caſim. Para defenderme ſolo
la ſacarè. *Auriſt.* Ya es aqui
necio el ſilencio Detente,
Sigiſmundo, porque à mi.

Sale Criſterna.

Criſt. Què es eſto?

Auriſt. Ya no es poſible;
porque es mi hermano dezir.

Tur. Como iva à cantar en ſolfa,
quedoſe la ſol en mi.

Caſim. Dicha fuè. *Sigiſ.* Què anſia!

Auriſt. Què pena!

Criſt. Què es eſto, digo?

Sigiſm. Eſto es ir
vno à morir, y matar,
y aun no lograr el morir. *Vaſe.*

Criſt. Dezid vos, què ha ſido.

Caſim. Menos
lo sè yo, ſi no es *Criſt.* Dezid

Caſim. Ser el tropieço de todos
la vida de vn infeliz:
y pues que para no ſerlo,
no ay mas remedio que huir
el roſtro à todo; quedad
con Dios.

Criſt. Ved, mirad, oid.

Caſ. Perdonad, que voy a acertar
quanto intente deſde aqui,
ya de ſer mi primer yerro,
ni ver, ni mirar, ni oyr. *Vaſe.*

Criſ. Dezid vos.

Tur. No digo, ni hago,
que ſoy vn miron tan vil
de los garitos de amor,
que ſin hazer, ni dezir,
dependo de ſuerte de otros.
donde a merced de vn quattrin,
traygo mi vida en vn tras,
y mi caudal en vn tris. *Vaſe.*

Criſ. En fin, Auriſtela, nadie
me dize, què es eſto? *Aur.* Si,
Sigiſmundo, que conmigo
habla, oyendo que fuy
de eſſe ignorado Eſtrangero
preſa, ſiendole adalid
de aquella intrepeſa, tanto
le aboreciò que al oir,
que ſe auſentava, no pudo
conſigo miſmo ſufrir,

sin que su ofensa, y mi ofensa
vengasse, verle partir;
y assi, ciego. *Crist.* Bien està,
y aunque debiera sentir
verle exceder las licencias
de prisionero, ay en mi
valor para tolerar
mayores quexas. *Auris.* O si
la buelta de Casimiro
pusiesse à todo esto fin. *Vase.*

Crist. Què serà, valedme Cielos!
lo que me quieren dezir
este lance, y esta ausencia?
pero à quièn mejor que à mi
estàn, pues acabarè
de vna vez de discurrir,
què he de hazer, ay de mi!
quando no ay mas medio;

Dentro el Clarin.

pero què clarin es este?

Sale Lesbia.

Lesb. Si quieres ver,
señora, el mejor jardin,
que en los campos de la Aurora
bosquexar supo el Abril,
por mas que vario mezclasse
en vno, y otro matiz,
los claveles ciento à ciento,
los jazmines mil à mil:
Ponte en esse mirador,
veràs la esfera pulir
de la Plaça de Palacio,
el mas hermoso pensil
de plumas, y de coletos,
que viò el Sol, desde Turqui
campo azul, adonde Fenix
de la Arabia de zafir,
ò muere para nacer,
ò nace para morir.
La recamara es, Señora,
de Casimiro en quien vi
cifrar sus purpuras Tyro.
y sus madexas Ofir.
Porque en numerosa tropa,
bruto no ay, à quien cubrir
no veràs de mil bordados
paramentos, que en sutil
dibujo orlan los blasones
de sus armas, siendo assi,
que la plata que derraman,
ya el girèl, y ya el perfil,
las planchas, y los barrotes
la tomaron para si;
en cuya correspondencia,
nacar, y plata vestir
veràs la familia, siendo.

Crist. No tienes que proseguir
los lucimientos con que
vendrà, pues son para mi
lutos de aquellas exequias.

Sale Flora.

Flo. Si te quieres divertir,
no dexes de vèr, señora,
en bosquexado pais,
la segunda Primavera
à la primera seguir.
La Cavalleria es
la que ocupando el confin
del terrero, dexa al Sol
deslucido de luzir;
pues tanta es la pedreria
del menos rico terliz
que le buelve los reflexos
cobardes de competir,
por lo blanco los diamantes,
por lo roxo los rubis.
El demàs vagage, *Crist.* Calla,
que parece que venis
vnidas à encarecer
lo que tengo de sentir.

Sale Nise.

Nise. Vn anciano cavallero,
que de vna carroça aora
se apea, pide, señora,
licencia de hablarte.

Crist. Oy muero
de varios temores llena:
Dile que entre; no bastava
vèr que vna pena acababa,
sin que empeçasse otra pena?

Sale Arnesto.

Arnest. Deme vuestra Magestad,
señora à besar su mano;
pues me diò el Cielo, no en vano
esta dicha. *Crist.* Levantad,
y dezid lo que quereis.

Arn.

Arn. El Gran Duque Casimiro,
que tuvieron en retiro
causas que al verle sabreis;
de Federico retado,
con su obligacion cumpliendo,
ya al duelo viene; y aviendo
à vuestra Corte llegado,
no por la seguridad,
sino por la cortesia;
pues bien claro està, que el dia
que hizo vuestra Magestad,
como arbitro soberano,
seguro el campo, no queda
rezelo que temer pueda
por mi vuestra blanca mano
humilde besa; y en muestra
del gran respeto que os guarda,
para presentarse aguarda
segunda licencia vuestra.
Ley es en todo buen duelo,
que el que à responder se ofrezca,
ante el arbitro parezca
donde salvando el rezelo
de que otro salga por èl,
de ser èl mismo presente
testimonio, y juntamente
jure el tenor del cartel,
que solo viene movido
del empeño de su honor,
sin traer en su favor
à nadie, ni commovido
tener el Pueblo, ni aver
de caracteres vsado,
pacto, ò nomina, ayudado
del ilicito poder
de vaga supersticion;
y que en las armas que tray,
ninguna ventaja ay,
pues de iguales temples son,
peso, y marca, à cuyo intento
licencia de parecer
pide ante vos, para hazer
el vsado juramento.

Crist. Si pensàra lo que avia
de sentir el que viniera
donde le hablara, y le viera,
nunca la colera mia
huviera dado lugar
à que le viera, y hablara;
mas ya en esto no repara,
tan sin tiempo mi pesar,
que la licencia le ofrezco,
le dezid; mal reprimo
pues quando huye lo que estimo;
le acerca lo que aborrezco.

Sale Federico por vna puerta, y por otra Sigismundo.

Fed. Sois vos el que venir miro,
de Casimiro embiado?

Sigis. Sois vos el que aveis llegado
de parte de Casimiro?

Arn. Si, yo soy, què me mandais?

Sigism. Hablad vos, señor, primero,
que yo retirado espero.

Fed. No ay para què; y pues me dais
licencia de que hable yo,
que le digais, os suplico,
que el Principe Federico
à recebirle saliò.
Y puesto que no ha tenido,
noblemente cortesano,
dicha de besar su mano,
que sea muy bien venido,
y que sepa, que en mi casa
tiene hecho el aposento,
adonde servirle intento,
mientras del termino passa
el plaço que tomar quiera,
pues toca à su vizarria
dentro dèl nombrar el dia.

Arnest. Si Casimiro supiera,
que aviades de salir,
no huviera determinado
atento al justo cuydado
de hazer la salva, y pedir
licencia à Cristerna, entrar
de secreto; y siendo assi,
que disculpado hasta aqui
quede: en quanto al aceptar
vuestro hospedage, yo harè,
que le dè por recibido,
porque el orden que ha traido
mas conforme à su deseo,
es, señor, aposentarse
al pie de aquella montaña,
en sus tiendas de campaña;

y assi avrèis de perdonarle,
que en ella os vereis los dos.
Fed. A mi me toca hospedar,
à èl despedir, ò aceptar:
quedad con Dios.
Arnest. Id con Dios:
què es lo que vos me mandais?
Sig. Que de mi parte tambien
le lleveis el parabien
de su venida, y digais,
que por estar prisionero,
no voy à ser su segundo,
Arn. Quièn dirè sois?
Sigism. Sigismundo,
Arn. Vna, y mil vezes espero
besar vuestros pies. *Sigism.* Alçad;
y como possible sea,
quanto antes pueda me vea,
le dezid, que ay novedad,
que importa tratar los dos,
sin que otro delante estè.
Arn. De essa suerte lo dirè,
quedad con Dios. *Vase.*
Sigism. Id con Dios.
Ya que tan infeliz fuy,
que Cristerna embaraçò
mi vengança, y se ausentò
el que tan dichoso vì,
A Casimiro dirè,
le haga seguir, y matar,
pues yo no puedo, hasta dar
vengança à mi honor, sin que
le diga de mis agravios
mas que la prision; quièn, Cielos,
les diò poder à los zelos
para cerrarme los labios!
Bueno es, que tenga vna fiera
licencia para agraviar,
y que aya de honestar
yo su traycion; de manera,
que la ruindad que me obliga
à que otro satisfaga,
no lo es, porque ella la haga,
sino porque yo la diga.
Què ley, què fuero, què se
tales privilegios dà
à la muger? *Sale Lesbia.*
Lesb. Aqui està Sigismundo.
Sig. Pues por què
Lesbia, el passo tuerçes? Cielos,
à què buen tiempo viniera
oy su aviso, si pudiera
con èl seguirla, *Lesb.* Rezelos
de que Auristela me vea
contigo, me hazen bolver.
Sigism. Oye, que importa saber
oy, mas que nunca, qual sea
el passo que le ha ofrecido
à mi libertad tu amor.
Sale Auristela.
Auris. Que estava el Embaxador
aqui de mi hermano he oydo,
y à hablarle, y saber quien fue
vengo; pero Lesbia està
con Sigismundo. *Sigism.* Y no ya
pena Auristela te dè,
que no importa que conmigo
te vea, que ya su amor
no es amor; y en tu favor
mi vida està. *Auris.* Yo testigo;
aunque sea parte, y Juez.
Lesb. Pues huvo otra vez de estar
tan à mano mi pesar,
huya su vista otra vez. *Vase.*
Auris. Oye. *Sigis.* Seguirla es en vano.
Auris. Por què, falso, aleve, infiel?
Sigism. Mudable, fiera, cruel,
porque no ay à què.
Auris. Ha tyrano!
podràsme negar aora,
que ya mi amor no es amor,
y tu vida en el favor
de essa injusta fe traydora
està? *Sigism.* Que lo dixe, no
podrè negar, mas pudiera
dar satisfacion, que fuera
bastante para que yo
de averlo dicho quedàra
mas fino contigo; pero
aun esso tampoco quiero;
que es hidalguia muy cara
la que à vn hombre ha de costar,
quexoso de vna muger,
el quitar en su placer
los caudales del pesar.
Auris. Quien de satisfacer dexa,
por

por vengar su queja, oyràs
al cuerdo, que no hazen mas,
que echar à perder su queja.
Sigism. Ambien que tu tyrania,
porque mas cruel se arguya,
no echarà à perder la suya,
por satisfacer la mia.
Aurist. Por què? *Sig.* Porque no podrà
Aurist. Pluguiera al Cielo no fuera
tan clara, que aunque no quiera
la has de ver. *Sigism.* Tarde serà.
Aurist No mucho. *Sigism.* Como?
Aurist No sè,
que no tengo de abreviar
tu pesar à mi pesar.
Sigism. Todo es enemiga, que
anda disfraçando errores.
Aurist Es otro ir tomando plaços.
Sigism. Yo te vi en agenos braços.
Aurist. Yo te oì dezir favores,
Sigism. Quizà tuvo otra intencion.
Aurist. Quizà tuvo otro sentido.
Sig. Yo oì tu agravio, y mi olvido,
Aurist. Yo oì mi olvido, y tu traycion
Sig. No es malo imitarme el modo.
Aurist. Ni tus agravios son malos.

Sale Turin.

Tur. A costa de quatro palos,
por Dios que lo he de ver todo.

Las Chirimias, y caxas.

Los dos. Què es esto? *Tur.* Que Casimiro
entrando viene en Palacio,
y en el siempre ameno espacio
de su florido retiro,
Cristerna; bien que à pesar
de lo que ha de sentir,
le ha salido à recebir.
Y yo, deseandome hallar
en todo, sin que me dè
miedo vna, y otra alabarda,
mequetrefe de la Guarda,
por vn lado me escapè;
como el que sin ser señor,
entrada tiene, no tanto
por mejor titulo, quanto
porque arrempuja mejor.
Ya llega. *Chirimias.*
Aurist. Nunca llegàra.
Sig. Temes que oyga tu traycion?
Aurist. Temo la satisfacion;
que no mereces.
Tur. Què cara
Pondrà Cristerna, al mirar,
que el Soldado es Casimiro.
Sig. Aqui à ver, y à oyr me retiro.
Aur. Yo à ver, oyr, y callar.

Las Chirimias, caxas, y clarines, y por vna parte Cristerna, Damas, y Federico, por otra Casimiro, Arnesto, y acompañamiento.

Crist. En fin, fortuna, has rodeado.
Cas. En fin, fortuna, has sabido.
Cr. Hazer que el que he aborrecido,
Casim. Hazer que la que he adorado,
Crist. Aya à mi vista llegado.
Casim. Aya de saber quien soy.
Crist. Muerta llego. *Cas.* Ciego voy
Crist. Què temores!
Cas. Què rezelos!
humilde à vuestros pies.
Crist. Cielos,
què es lo que mirando estoy!
Cas. Despojo, antes que trofeo,
yaze el Duque Casimiro.
Crist. Otra, y mil vezes me admiro,
Fed. No es el Soldado el que veo?
Sig. Mis venturas dudo, y creo.
Aur. Quietòse ya el que te diò
zelos? *Sig.* Si.
Aur. Pues à mi no.
Lesb. Este no es el Estrangero,
que servia aventurero?
Tur. Y si no, digalo yo.
Cas. A todos admira ver,
que oy el que era ayer no soy,
como si estas plantas oy
no fueran señas de ayer:
Y para satisfacer,
que en mi no ay mudança alguna
de mi fortuna importuna
dixe ser Soldado, pues
en què mentì? què Rey no es
vn Soldado de fortuna?
Ella fue la que de mi
triunfò el dia que triunfè,
no digo porque os amè,
pero digo porque vi:

Si dichoso os ofendi,
desdichado lo he llorado;
porque què mas desdichado,
que èl que à vn delirio rendido;
diò fuerça al aver creìdo,
que se huviesse despeñado?
Deste error, si es que fue error
ocultarme, donde fuera
el valor el que me diera,
no que impidiera el valor:
Causa que vuestro rencor,
que viendo quanto ofrecia
al que la persona mia
viva, ò muerta os entregara,
no quise que otro lograra
la dicha que yo perdia.
Y assi, al vèr que la Ley era
excepcion, faltè, no tanto
porque à muchos temi, quanto
porque vno no os mereciera:
Y para que no pudiera
dar nadie temor en mi,
vos sabeis como os servi,
sin que yo os acuerde, que
aqui Sigismundo estè,
ni que estè Auristela à qui.
Pues para que sea verdad
el que os pudo dar mi fè
vida, y libertad, quedè
sin vida, y sin libertad:
En cuya felicidad
toda mi vida viviera,
si à mi honor tal voz no diera
de Federico el valor,
que me obliga à que mi honor
le responda, aunque no quiera.
Y pues fe à vos, à èl, y à Dios
de ser yo ha de dar mi vida,
seanlo vna y otra herida,
que he recibido por vos:
Y si al duelo de los dos
he de jurar no traer
ventaja, dexese ver
en que no la traera, creo,
quien viene con mas deseo
de morir, que de vencer.
Crist. De Casimiro ofendida,
y de vn Soldado obligada,
tanto contra el vno ayrada,
quanto al otro agradecida
tambien estuvo mi vida
ayer; mas oy, viendo, ay Dios!
que el vno, y otro sois vos,
no hallo merito en ninguno,
pues no obliga como vno,
quien ofende como dos.
Y dexando el ceño duro,
conque Casimiro os miro,
pues ya como Casimiro,
en fe estàis de mi seguro;
como Soldado procuro
culparos, sin que baxeza
parezca de mi grandeza;
pues declarada en mi daño,
fineza que hizo engaño,
es engaño, y no es fineza.
Demàs, que si alguna hizisteis,
mi valor desempeñasteis
con los puestos que ocupasteis
los honores que adquiristeis:
Luego si ya conseguisteis
su premio, y con èl se alexa
la obligacion, libre dexa
el campo à mi indignacion;
pues paguè la obligacion,
para que cobre la quexa.
Què cosa es, que vos conmigo
doble, osseis hazer que viva
tan ciega, que el bien reciba
de mano de mi enemigo?
Y que à vn frenesi testigo
de vuestro despeño hagais,
siendo, quando publicais
el fin con que me servis;
allà donde le fingis,
y aqui donde os despeñais?
Y pues es fuerça, al miraros
à vos, de vos distinguiros,
Casimiro he de admitiros,
soldado he de castigaros:
Ola. *Salen Soldados con armas.*
Sold. 1. Què quieres?
Crist. Mandaros,
que al que mi seguro he dado
guardeis no al q̃ me ha engañado
y pues en vno à dos miro,

respetando à Casimiro,
prended aqueste Soldado.
Desta manera he de vèr,
si el duelo estorvar pudiesse,
que aunque aborrezco su vida,
no sè si sienta su muerte
Sold. Daos à prision. *Fed.* Deteneos,
y nadie à èl llegar intente,
sin que primero me mate.
Crist. Tu contra mi le defiendes?
Fed. Si, señora, porque el dia
que vino de mis carteles
llamado, me toca à mì,
ò peseme, ò no me pese,
saber quièn es, y à quièn ama,
que se le guarden las leyes
del seguro que firmè.
Crist. Yo no prendo, si lo adviertes,
à Casimiro, si no
à vn traydor Soldado aleve,
que me ofende, y que me engaña.
Fed. Mi mismo argumento es esse,
que no defiendo tampoco
yo à Soldado que te ofende,
sino à Casimiro, que es
quien de mi llamado viene.
Sigis. Y yo à tu lado, en tan noble
demanda, es justo que arriesgue
honor, y vida. *Tur.* A mi, y todo
toca à su lado ponerme;
pero què criado haze
lo que le toca? *Aurif.* Pendiente
de igual trançe estoy.
Crist. Pues como
el fuero à romper te atreves
de la prision? *Sig.* Como tu
la consequencia me ofreces;
pues tampoco el fuero guardas
del seguro que prometes.
Crist. No ha mucho que yo te vi
solicitando su muerte.
Sig. Quizà la quexa de entonces,
en esta duda se buelve,
Cr. Ya sè porquè, y no hago mucho
que lo mismo me acontece *Ap.*
en ciertas sospechas, que
se ganan quando se pierden;
pero què esperàis? hazed
lo que os mando.
Los dos. Nadie llegue,
Casim. Bien pusiera ambos empeños
yo en paz con dexar prenderme,
porque de vna vez en mi
vno, y otro enojo vengues;
mas no me atrevo, señora,
porque temo que alguien piense,
que es por escusar el duelo;
y assi es forçoso ponerme
en defensa. *Arn.* Alli el cavallo,
señor, que traxiste tienes;
ponte en èl, pues en faltando
tu, no ay riesgo que no cesse. *Vas.*
Casim. Dizes bien, y no es huir
aquesto cobardemente,
de quien por lidiar no lidia,
solo estraña el que se cuente,
si ay quien huyò de cobarde,
que ay quiè huya de valiente. *Vas.*
Fed. No he de perderle de vista,
hasta que en salvo le dexe. *Vas.*
Sig. Ni yo à ti, ya que à tu lado
me vi vna vez. *Vase.*
Tur. Sean vstedes
testigos, que ay amo que huya,
y lacayo que se quede. *Vase.*
Cr. Seguidle à pesar de entrambos,
hasta matarle, ò prenderle.
Sold. Tu orden obedezcamos.
Crist. No os quiero tan obedientes;
esperad, no le sigais,
ay de mi infeliz! que esse
es à quien mi honor, la vida,
libertad, y fama debe.
Pero què digo? seguidle,
que es tambien contra quiè tiene
hecho mi honor omenage.
Aurif. No del agravio te acuerdes,
pues puedes del beneficio.
Crist. Nada me digas, pues eres
tu causa de todo.
Aurif. Yo?
Crif. Si, pues abatidamente
cobarde, timida, humilde,
no ossaste dezir quièn fuesse
quien prisionera te traxo.
Aur. Si quando tu indulto tiene

no està seguro, què fuera
quando no le tenia? *Crist.* Esse
entonces fuera otro lance
menos publico. *Crist.* No eches
à perder el exemplar
de que callen las mugeres,
que si yo tengo la culpa,
podrà ser que yo la enmiende.
Crist. Como? *Aur.* El efecto lo diga,
pues su familia, y su gente,
es fuerça estàr à mi orden, *Vase.*
Crist. Tenedla, no infiel, no aleve,
tanto sequito amotine;
mas dexadla, que se pierde
tiempo de seguirle à èl,
y no es justo que se ausente
à mi pesar; mas si es justo,
dexad que se vaya, y lleve,
consigo mis confusiones.
Todos. Què nos mandas finalmente?
Crist. Que à mi me deis vn cavallo,
pues hallandome presente
yo al empeño de seguirle,
y al duelo de defenderle,
probarè entre dos afectos
tan poderosos, tan fuertes,
como odio, y amor, qual es
el vencido, ò el que vence.
Vase ella, y los Soldados.
Lesb. Sigamosla todas, no
oy la dexemos. *Vanse.*
Salen Sigismundo, Federico, y Casimiro.
Fedr. En este
retirado sitio, donde
no es facil que nos encuentren,
esperemos al gun rato,
que los cavallos alienten.
Sigis. Bien lo han menester, segun
en su ligereza exceden
al mismo viento. *Casim.* Yo estimo
la tregua, por que aproveche
su plaço en daros las gracias
de igual fineza. *Sigism.* No tiene
que agradecerme à mi, pues
el dia que sè quien eres,
y que tus yerros dorò
amor, es fuerça que cessen
todas mis quexas. *Fedr.* Ni à mi,
que nadie à mi me agradece
lo que me debo à mi mismo,
Y porque veas, que tiene
aver dicho que paremos
segunda intencion, atiende:
Yo Casimiro, he pensado,
que no es justo que se cuente,
ni que yo desafiè,
ni que tu saliste, y piense
algun cobarde, que nunca
piensa mal el que es valiente,
que agradecidos quiçà
à tantos inconvenientes,
yo me quedo sin reñir,
y tu sin reñir te buelves;
y assi pues que Sigismundo
es quien es, y nadie debe
mas que èl mirar por tu honor,
y mi honor, que estè presente
poco importa, pues podrà
mirarnos reñir. *Sigism.* Si huviesse
vn segundo con quien yo
sacar la Espada pudiesse,
nunca sin reñir miràra
reñir; mas puesto que averle
no es posible, serè de ambos
padrino, que à partir llegue
el Sol, y las armas mida.
Casim. Aunque mi valor suspende
seros deudor de fineza
tan hidalga, me parece,
que no falto al ser quien soy
riñendo con vos, pues pende
vna accion de otra, y assi
mi espada, y mi pecho es este.
Fed. Este mi pecho, y mi espada,
Sigis. Pues ya, porque no me lleve,
como al que mira jugar,
el afecto de la suerte,
la espalda os buelvo, reñid.
Casim. Què animoso!
Fed. Què valiente!
valgame el Cielo! *Sig.* Què ha sido?
Fed. Tropeçè, y caì. *Sigis.* Detente,
dexadle que se levante tes?
Casim. Tu lo q̃ he de hazer me advier-
contigo riñera aora
mejor pue con èl mil vezes.

Levantad, y reparad
del acaso. *Fed.* Nada debe
ya vueſtro valor al mio.
Caſi. No eſto agradecido os mueſtre,
que lo que me debo à mi,
nadie à mi me lo agradece;
y pues sè que no desluze
el valor el accidente,
bolved à reñir. *Fed.* Si harè,
ſolo para defenderme.
Dentro Auriſ. Cerrad el boſque, que alli
eſtàn cavallos, y gente.
Caſim. Sitiados ſomos.
Fed. Què harèmos?
Sigiſ. Dexar el duelo pendiente,
pueſtos los tres de vna vanda.
Auriſt. Contra quièn es todo eſſe
vltimo esfuerço, ſi ſoy
quien en vueſtro alcançe viene
à dar vn medio con que,
antes que Criſterna llegue
con tanta gente, que no
es poſsible defenderſe,
ceſſe el empeño. *Caſ.* Què traças?
Fed. Què diſpones. *Sig.* Què pretédes?
Auriſ. Que Caſimiro conmigo
ſe venga, que yo sè en eſte
monte, como quien en èl
tuvo alojada ſu gente,
ſeguro paſſo à la raya,
y como èl ſolo ſe auſente,
contra quien es la ojeriza
de Criſterna, es evidente,
que diziendola los dos,
que ya eſtà en ſalvo, ſe temple.
Los 2. Dize bien. *Aur.* Vente conmigo.
Caſim. A mi peſar te obedece
mi amor, que cumplido el duelo,
pues ſer, ò no ſer ſolemne,
no haze al valor, mejor fuera
morir, ſi el medio que tiene
el que no ſe vengue nunca,
es perderla para ſiempre.

Vanſe los dos, y ſalen Criſterna, y Damas, gente, y Turin.

Criſ. Alli eſtàn, llegad, Soldados,
y nadie, ſi ſe defiende,
quede con vida. *Tur.* La fieſta
ſerà oy de los inocentes.
Fed. Tente, ſeñora, que ſi es
Caſimiro de quien quieres,
vengarte, ya no es poſsible,
pues ya penetrando el Merque,
avrà llegado à ſu raya.
Si ſoy yo, à tus pies me tienes,
cumplida la obligacion,
primero de defenderle,
deſpues de reñir con èl;
porque eſcrupulo no quede
en ſu honor, y el mio. *Sigiſ.* Y ſi yo
ſoy en quien vengarte emprendes,
aqui eſtoy, que no ſe và
quien à la priſion ſe buelve.
Criſt. Si huviera de mis razones
la colera que me enciende
ſatisfacerſe, no ay
hartas vidas en dos muertes;
y aſsi, para no quedar
mal vengada, es mejor quede
bien quexoſa.

Salen Auriſtela, y Caſimiro.

Caſim. Que has perdido
la ſenda, Auriſtela, advierte,
pues en vez de que dèl huyas,
àzia el peligro te buelves.
Auriſ. No he perdido; què penſaſte,
ingrato, tyrano, aleve,
que no avias de pagarme
la libertad que me debes?
Caſim. Pues donde me traes? *Aur.* A ſer.
Caſim. Proſigue, què te ſuſpende?
Aur. Priſionero de Criſterna.
Caſi. De què ſuerte? *Aur.* Deſta ſuerte.
Bello prodigio del Norte,
alto honor de las mugeres,
que hizieron ſabias, y altivas
tus vitorias, y tus leyes.
Corrida de que baldones
mi ſilencio, porque llegues
à ver ſi de tu vengança
mi valor la ſuya aprende.
A Caſimiro mi hermano
priſionero es bien te entregue,
donde no es poſsible ya
de tus armas defenderle
nadie; y porque veas ſi sè
vengarme, antes que te vengues,

miràle puesto à tus plantas.
Casim. Y en ellas es bien que piense,
si tengo de que quexarme,
ò tengo que agradecerte;
pues me das la vida, quando
piensas que me das la muerte.
Sig. Quièn creyera, que Auristela
tan grande traycion hiziesse!
Fed. Vengativa vna muger,
no avrà crueldad que no intente.
Tur. Si esto tenia guardado
la que callò mas prudente,
què ay que fiar de las que hablan?
Cris. Ay de mi infeliz! que al verle,
segunda vez del amor,
y el odio la duda buelve.
El empeño que he traydo
à castigarle me mueve,
mi obligacion à ampararle;
quièn vn medio hallar pudiesse
à todo; mas esto el tiempo
lo ha de hazer, marche la gente
à la Corte, *Aur.* Antes que marche,
permiteme que te acuerde,
que à quien le dè muerto, ò vivo,
tu mano ofrecida tienes.
Crist. Como puedo yo negar
mi omenage? *Aur.* Luego viene
à ser mia, pues yo soy
quien te le entrega.
Cris. Quièn puede
dudarlo? y mas quando està
tan bien à mis altivèzes,
que cumplida mi palabra,
en mi libertad me quede.
Aur. Pues si ya tu mano es mia,
què ay para que darla esperes?
Crist. Yo la doy. *Aur.* Yo la aceto.
Tur. Mas que fuera que se viesse
acavar vna novela
casandose dos mugeres.
Aur. Y supuesto que ya es mia
sin que nadie serlo niegue,
llega, Casimiro, toma
esta mano. *Crist.* A esso te atreves?
Aur. Si, que en tanto es mia vna joya,
en quanto, si bien lo adviertes,
tengo el vso della, y puedo
darsela à quien yo quisiere.
Llega, què esperas? *Casim.* No sè,
si me atreva.
Aur. Pues què temes?
Casim. Cobarde llego à tocarla.
Crist. No ay por que cobarde llegues,
pues no es de quien te la dà,
sino es de quien te la adquiere;
y pues que mis vanidades
se dan à partidos, puedes,
Lesbia, borrar de aquel libro
las essempciones; estèsse
el mundo como se estaba,
y sepan que las mugeres
vassallas del hombre nacen,
pues en sus afectos, siempre
que el odio, y amor compitan,
es el amor el que vence.
Tur. Aora digo, y digo bien,
que son Diablos las mugeres.
Casim. Pues porque con mas aplauso
aquesta accion se celèbre,
Auristela, y Sigismundo
se den las manos.
Sig. Bien puedes
segura de que sus zelos
fueron engaño aparente
en orden que Lesbia avia
de librarme.
Aur. No, no tienes
que disculparte, que vna
cosa es que Dama me quexe,
y otra esposa desconfie.
Fed. Pues soy quien todo lo pierde,
la dicha siquiera gane
de merecer ofrecerme
por padrino de ambas bodas.
Tod. Diziendo todos, que siempre
que el odio, y amor compitan,
es el amor el que vence.

F I N.

Impressa en la Imprenta de Nicolàs Prieto: Y se hallarà en su Casa.
Año de 1715.